

PIÑOL Aguadé, D. Joaquín. — Dr. en M. — Dermatología y Venereología.
ROZMAN Borstnar, D. Cirilo. — Dr. en M. — Patología y Clínica Médica.
GONZÁLEZ Merlo, D. Jesús. — Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología.
RIBAS Mujal, D. Diego. — Dr. en M. — Histología y Anatomía Patológica.
CONILL Serra, D. Victor. — Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología.
OBIOLS Vié, D. Juan. — Dr. en M. — Psiquiatría.

CATEDRÁTICOS JUBILADOS

CARULLA Riera, D. Vicente.
CASADESÚS Castell, D. Fernando.
GIL Vernet, D. Salvador.
SARRÓ Burbano, D. Ramón.
USANDIZAGA Soraluze, D. Manuel.

PROFESORES AGREGADOS

(interinos)

CASTILLO Cofiño, D. Ricardo. — Dr. en M. — Hemoterapia.
FORN Dalmau, D. Francisco Javier. — Dr. en M. — Farmacología.
MASCARÓ Ballester, D. José María. — Dr. en M. — Dermatología-Medicina Quirúrgica, Venereología.
RIBAS Mundó, D. Manuel. — Dr. en M. — Medicina interna.

PROFESORES ADJUNTOS

BALAGUÉ López, D. Antonio. — Dr. en M. — Fisiología Especial.
BALAGUERÓ Lladó, D. Lorenzo. — Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología.
BENASCO Naval, D.^a Carmen. — Dr. en M. — Fisiología General y Bioquímica.
CARRERAS Barnés, D. José. — Dr. en M. — Fisiología General y Bioquímica.
CLARET Corominas, D. Isidro. — Dr. en M. — Pediatría y Puericultura.
CODERCH de Sans, D. Juan. — Dr. en M. — Psiquiatría.
ESTEBAN Altirriba, D. Juan. — Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología.
FERNÁNDEZ Nogués, D. Fernando. — Dr. en M. — Patología y Clínica Médica.
GARCÍA San Miguel, D. Juan. — Dr. en M. — Patología y Clínica Médica.
GIL-VERNET Huguet, D. Emilio. — Dr. en M. — Obstetricia y Ginecología.
JANÉ Carrencá, D. Francisco. — Dr. en M. — Farmacología.

LLUCH Caralps, D. Juan. — Dr. en M. — Anatomía Descriptiva I.
 MEZQUITA Pla, D. Cristóbal. — Dr. en M. — Fisiología.
 MOLINA Font, D. Juan Antonio. — Dr. en M. — Pediatría y Puericultura.
 NOLLA Panadés, D. Roberto. — Dr. en M. — Patología y Clínica Médica.
 PALACÍN Forgué, D. Antonio. — Dr. en M. — Histología y Embriología.
 QUINTANA Casany, D. Manuel. — Dr. en M. — Oftalmología.
 RODRÍGUEZ Torres, D. Antonio. — Dr. en M. — Microbiología y Parasitología.
 SANS Sabrafén, D. Jorge. — Dr. en M. — Patología y Clínica Médica.
 TEJEDO Mateu, D. Antonio. — Dr. en M. — Técnica Anatómica II.
 VEGA Sala, D. Antonio. — Dr. en M. — Técnica Anatómica I.
 VIVES Mañé, D. José. — Dr. en M. — Fisiología general y Bioquímica.
 VIVES Sabater, D. Juan. — Dr. en M. — Microbiología y Parasitología.

PROFESORES ADJUNTOS

(interinos)

AVELLANEDA Mañosa, D. Ramón. — Dr. en M. — Otorrinolaringología.
 BRUGUERA Soler, D. Juan. — Dr. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 CAPDEVILA Torra, D. Joaquín. — Dr. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 CERVANTES Gimeno, D. Fernando. — Dr. en M. — Psicología.
 DOMÉNECH Ratto, Ginés. — Dr. en M. — Anatomía Descriptiva II.
 ESPINAR Martín, D. Arsenio. — Técnica Anatómica II.
 FERNÁNDEZ Recuero, D. Laureano. — Dr. en M. — Patología General.
 FERRER Pi, D. Santiago. — Dr. en M. — Pediatría y Puericultura.
 GILI Planes, D. Jaime. — Dr. en M. — Terapéutica Física.
 GONZÁLEZ Monclús, D. Enrique. — Dr. en M. — Psiquiatría.
 GRIMALT Sancho, D. Francisco. — Dr. en M. — Dermatología y Venereología.
 MILLÁ Santos, D. José. — Dr. en M. — Patología General.
 OJEDA Gil, D. José. — Dr. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 PRATS Esteve, D. Miguel. — Dr. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 REVERT Torrellas, D. Luis. — Dr. en M. — Patología y Clínica Médica.
 RODRÍGUEZ Álvarez, D. Leocadio. — Dr. en M. — Farmacología.
 SALES Vázquez, D. Ramón. — Dr. en M. — Medicina Legal.
 SÁNCHEZ Lloret, D. Juan. — Dr. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 SANJUST Giménez, D. Juan. — Dr. en M. — Anatomía Descriptiva I.
 SANTAMARÍA Cano, D. Francisco. — Dr. en M. — Higiene y Sanidad.
 SIPER Maresma, D. Salvador. — Anatomía Patológica.
 SORIANO Marín, D. Eladio. — Dr. en M. — Patología y Clínica Médica.
 SUÑOL Blanchart, D. Jaime. — Dr. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.

PROFESORES ADJUNTOS POR CONTRATACIÓN

FERNÁNDEZ-CRUZ Pérez, D. Laureano.
IGLESIAS Guiu, D. Javier.
MÁRQUEZ Ramírez, D. Manuel.
RODÉS Teixidor, D. Juan.

AYUDANTES RETRIBUIDOS POR EL MINISTERIO

AMORÓS Macau, D. José M.^a. — Ldo. en M. — Higiene y Sanidad.
ÁNGEL Potau, D.^a Marina. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Médica.
ARANDES Renú, D. José M.^a. — Ldo. en M. — Pat. y Clín. Quirúrgica.
ARNET Jiménez, D. José M.^a. — Ldo. en M. — Pat. y Clín. Quirúrgica.
ARROYO Pérez, D. Vicente. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Médica.
BARBANY Cairó, D. Juan Ramón. — Ldo. en M. — Fisiología Especial.
BARNÉS Ros, D. José. — Ldo. en M. — Anatomía Descriptiva I.
BELTRÁN Dubón, D.^a María. — Ldo. en M. — Microb. y Parasitología.
BERNAT Crespi, D. Pedro. — Ldo. en M. — Patología General.
BOMBI Latorre, D. José Antonio. — Ldo. en M. — Anatomía Patológica.
BRUGUERA Cortada, D. Miguel. — Ldo. en M. — Pat. y Clín. Médica.
CAMPS Piera, D. Juan. — Ldo. en M. — Medicina Legal.
CASANOVAS La Rosa, D. Román. — Ldo. en M. — Oftalmología.
CASTELL Cuixart, D. Paulino. — Ldo. en M. — Pediatría y Puericultura.
CASTELL Rodó, D.^a Teresa. — Ldo. en M. — Dermat. y Venereología.
CASTELLS Rodellas, D. Antonio. — Ldo. en M. — Dermatología y Venereología.
CAVALLÉ Obiols, D. Francisco. — Ldo. en M. — Pat. y Clín. Médica.
CLIMENT Romeu, D. Fernando. — Ldo. en M. — Fisiología General y Bioquímica.
COLL Sampol, D. Jaime. — Ldo. en M. — Higiene y Sanidad.
COROMINAS Vilardell, D. Augusto. — Ldo. en M. — Fisiología General y Bioquímica.
CRESPO Llovera, D. José M.^a. — Ldo. en M. — Microb. y Parasitología.
CUCHI Broquetas, D.^a María Asunción. — Ldo. en M. — Otorrinolaringología.
DURÁN von Arx, D. Ramón. — Ldo. en M. — Pediatría y Puericultura.
ESPINOSA Muñoz, D. Rafael. — Ldo. en M. — Medicina Legal.
ESPINOSA Pérez, D.^a Juana. — Ldo. en M. — Fisiología General y Bioquímica.
FERRER Llop, D.^a Carmen. — Ldo. en M. — Patología General.
GAMISANS Olivé, D. Oriol. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
GARCÍA Sansebría, D. José Luis. — Ldo. en M. — Medicina Legal.
GIBERT Rahola, D. Juan. — Ldo. en M. — Farmacología.
GIRALDO Noriega, D. César. — Ldo. en M. — Otorrinolaringología.

- HERNÁNDEZ Nieto, D. Luis. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Médica.
- IGLESIAS García de Vicuña, D. José Antonio. — Ldo. en M. — Oftalmología.
- ISCLA Ferris, D. Antonio. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
- JIMÉNEZ de Anta Losada, D.^a M.^a Teresa. — Ldo. en M. — Microbiología-Parasitología.
- LAPORTE Roselló, D. Enrique. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
- LARIOS Medina, D. Clemente. — Ldo. en M. — Psiquiatría.
- LEJARCEGUI Fort, D. José Antonio. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
- LEÓN Romero, D. Juan. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
- LÓPEZ ROS, D. José. — Ldo. en M. — Higiene y Sanidad.
- MARIEGES Carbó, D. Joaquín. — Ldo. en M. — Oftalmología.
- MARTÍN Fontana, D. José. — Ldo. en M. — Pediatría y Puericultura.
- MARTINO Llantá, D.^a M.^a Luisa. — Ldo. en M. — Anatomía Descriptiva I.
- MAS-YEBRA Reverter, D. Alfonso. — Ldo. en M. — Psiquiatría.
- MASANA Ronquillo, D. Juan. — Ldo. en M. — Psicología.
- MEDINA Ortega, D. Rafael. — Ldo. en M. — Anatomía Descriptiva I.
- MILLÁ Santos, D. Alfredo. — Ldo. en M. — Terapéutica Física.
- MONDELO García, D. Fernando. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Médica.
- MONTERRAT Costa, D. Emilio. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Médica.
- MORENO Lorenzo, D. Vicente. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
- NADAL Valldaura, D. Antonio. — Ldo. en M. — Anatomía Descriptiva II.
- NOMDEDEU Tobella, D. Benito. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Médica.
- OTERO Camprubí, D.^a Aurora. — Ldo. en M. — Psicología.
- PALANQUES Torrents, D. Félix. — Ldo. en M. — Otorrinolaringología.
- PAREDES Roy, D. Pedro. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
- PERI Nogués, D. Juan. — Ldo. en M. — Patología General.
- PIFARRÉ Sanahuja, D. Enrique. — Ldo. en M. — Anatomía Descriptiva II.
- PIÑA López-Illana, D.^a Carmen. — Ldo. en M. — Farmacología.
- PIÑOL Nolla, D. Jorge. — Ldo. en M. — Higiene y Sanidad.
- PIULACHS Clapera, D. Javier. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
- PIULACHS Clapera, D. Pedro. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
- PLANAS Domingo, D.^a M.^a Eulalia. — Ldo. en M. — Farmacología.
- POUS Bartrán, D. Ricardo. — Ldo. en M. — Psicología.
- PRAT Pastor, D. Guillermo. — Ldo. en M. — Microbiología y Parasitología.

- PUIG Riera de Conias, D.^a Margarita. — Ldo. en M. — Farmacología.
 PUIG Tintoré, D. José M.^a. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
 PUJOL Rovira, D. Ramón. — Ldo. en M. — Fisiología especial.
 RAMÓN Soler, D. Roberto. — Ldo. en M. — Anatomía Descriptiva II.
 RODRÍGUEZ Hierro, D. Francisco. — Ldo. en M. — Pediatría y Puericultura.
 RODRÍGUEZ Pazos, D. Manuel. — Ldo. en M. — Histología y Embriología.
 ROMAGUERA Sagrera, D. Carlos. — Ldo. en M. — Dermatología y Venereología.
 RUBIO Bazán, D. Diego. — Ldo. en M. — Terapéutica Física.
 RUEDA García, D. Aníbal. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 SANCHEZ Villa, D. Isidro. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Médica.
 SARRÓ Martín, D.^a Blanca. — Ldo. en M. — Psiquiatría.
 SASTRE Olamendi, D. Fernando. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 SEGURA Porta, D. Fernando. — Ldo. en M. — Patología General.
 SOLÉ Calvo, D. Luis Alfonso. — Ldo. en M. — Terapéutica Física.
 SUÑÉ Pellicer, D. Marcelino. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 TARRACH Pibernat, D. Jorge. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
 VALERI Soler, D. Ángel. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 VANRELL Díaz, D. Juan Antonio. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
 VILA Torres, D. José. — Ldo. en M. — Anatomía Patológica.
 VILANOVA Trías, D. José. — Ldo. en M. — Anatomía descriptiva II.
 VIVES COITONS, D. Juan Luis. — Ldo. en M. — Fisiología especial.
 YANGUAS Hualde, D. Juan Ignacio. — Ldo. en M. — Anatomía descriptiva I.

PROFESORES AYUDANTES POR CONTRATACIÓN

- BOFILL Thomasa, D. Jorge. — Ldo. en M. — Patología General.
 BREYSSE Casañas, D.^a Ivonne. — Ldo. en M. — Patología General.
 CABOT Boix, D. Joaquín. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 CARARACH Ramoneda, D. José. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
 CARARACH Ramoneda, D. Vicente. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
 CASALS Agustí, D. José M.^a. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
 CASANOVA Doménech, D. Lorenzo. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
 CUSI Sánchez, D.^a M.^a Victoria. — Ldo. en M. — Patología General.

- ESCARTÍN Tomás, D.^a M.^a Pilar. — Ldo. en M. — Farmacología.
GALY Klein, D.^a Catalina. — Ldo. en M. — Dermatología y Venereología.
GALLEGO Izquierdo, D. Manuel. — Ldo. en M. — Higiene y Sanidad.
GÓMEZ del Castillo, D. José M.^a. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
LETANG Capmajó, D. Emilio. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
MASSANAS Rosado, D. Jorge. — Ldo. en M. — Obstetricia y Ginecología.
MIRABÉ Giraldo, D. Félix. — Ldo. en M. — Histología y Embriología.
MIRABÉ Giraldo, D. Francisco. — Ldo. en M. — Histología y Embriología.
MOLINA Sánchez, D.^a Vilma. — Ldo. en M. — Histología y Embriología.
PÉREZ Prado, D. Cándido. — Ldo. en M. — Pediatría y Puericultura.
REPISO González, D. Ramón. — Ldo. en M. — Pediatría y Puericultura.
RICHART Martínez, D. Juan Ant.^a. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
RODRÍGUEZ Roisin, D. Roberto. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Médica.
SÁENZ Cuéllar, D. Hernando. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Quirúrgica.
SANCHEZ Tapias, D. José M.^a. — Ldo. en M. — Patología y Clínica Médica.
TARDÍO Torio, D. Evaristo. — Ldo. en M. — Pediatría y Puericultura.
VERDAGUER Rius, D. Ricardo. — Ldo. en M. — Microbiología y Parasitología.

PROFESORES DE ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

Religión:

- ARIMÓN Girbau, D. Ginés.
MONDRÍA Xifré, D. Alfredo.
RUBIO de Castarlenas, D. Alfredo.

Formación Política:

- SÁNCHEZ-BUSTAMANTE Páez, D. Juan Antonio.

Educación Física:

Titulares:

- RUIZ de Porras Gay, D. Clemente.
PALAU Barberá, D.^a Olga.

Auxiliar:

- CENDÁN Rodríguez, D. Ricardo.

PLAN DE ESTUDIOS Y HORARIOS

Para matricularse del primer curso de la Facultad de Medicina, es necesario haber superado, previamente, las pruebas de valoración que se realizan en los primeros días del mes de julio.

La inscripción para dichas pruebas, que es gratuita, tiene lugar del 15 al 30 de junio.

Primer curso

Coordinador: Dr. D. DOMINGO RUANO GIL

Grupo A

Anatomía descriptiva 1.º	Diaria	Prof. Ruano
Técnica anatómica 1.º	Diaria	Dr. Doménech
Histología y Embriología gral.	L. Mi. V.	Prof. Ribas
Fisiología general	Diaria	Dr. Carreras

Grupo B

Anatomía descriptiva 1.º	Diaria	Dr. Doménech
Técnica anatómica 1.º	Diaria	Dr. Ribas
Histología y Embriología gral.	L. Mi. V.	Dr. Palacín
Fisiología general	Diaria	Dr. Carreras y Dr. Mezquita

Grupo C

Anatomía descriptiva 1.º	Diaria	Dr. Lluch
Técnica anatómica 1.º	Diaria	Dr. Torregrosa
Histología y Embriología gral.	L. Mi. V.	Dr. Cañadas
Fisiología general	Diaria	Dr. Vives

Grupo D

Anatomía descriptiva 1.º	Diaria	Dr. Sanjust
Histología y Embriología gral.	L. Mi. V.	Dr. Cases
Fisiología general	Diaria	Dra. Benasco

Segundo curso

Coordinador: Dr. D. AGUSTÍN PUMAROLA BUSQUETS

Grupo A

Anatomía descriptiva 2.º	Diaria	Prof. Ruano
Técnica anatómica 2.º	Diaria	Dr. Cobos
Fisiología especial	Diaria	Prof. Vidal

Microbiología y Parasitología	M. J. S.	Prof. Pumarola
Psicología	M. J. S.	Prof. Obiols

Grupo B

Anatomía descriptiva 2.º	Diaria	Dr. Tejedo
Técnica anatómica 2.º	Diaria	Dr. Sentís
Fisiología especial	Diaria	Dr. Mezquita
Microbiología y Parasitología	M. J. S.	Dr. Rodríguez
Psicología	M. J. S.	Dr. Cervantes

Grupo C

Anatomía descriptiva 2.º	Diaria	Dr. Espinar
Fisiología especial	Diaria	Dr. Balagué
Microbiología y Parasitología	M. J. S.	Dr. Vives
Psicología	M. J. S.	Dr. Cervantes

Tercer curso

Coordinador: Dr. D. DIEGO RIBAS MUJAL

Grupo A

Patología general	Diaria	Prof. Balcells
Anatomía patológica	M. J. S.	Prof. Ribas
Farmacología	L. Mi. V.	Prof. García-V.
Terapéutica física	L. Mi. V.	Prof. Badell

Grupo B

Patología general	Diaria	Dr. Fdez. Recuero
Anatomía patológica	M. J. S.	Dr. Palacín
Farmacología	L. Mi. V.	Prof. García-V.
Terapéutica física	M. J. S.	Prof. Badell

Grupo C

Patología general	Diaria	Dr. Millá
Farmacología	L. Mi. V.	Dr. Forn
Terapéutica física	L. Mi. V.	Prof. Badell

Grupo D

Farmacología	L. Mi. V.	Dr. Forn
--------------	-----------	----------

Grupo E

Farmacología	M. J. S.	Dr. Forn
--------------	----------	----------

Grupo F

Farmacología	L. Mi. V.	Dr. Jané
--------------	-----------	----------

Grupo G
Farmacología

L. Mi. V. Dr. Jané

Cuarto curso

Coordinador: Dr. D. JUAN GIBERT QUERALTÓ

Grupo A

Patología y Cl. médica 1.º	Diaria	Prof. Gibert Q.
Patología y Cl. quirúrgica 1.º	Diaria	Prof. Pera
Obstetricia y Ginecología 1.º	L. Mi. V.	Prof. Glez. Merlo
Oftalmología	L. Mi.	Prof. Casanovas

Grupo B

Patología y Cl. médica 1.º	Diaria	Dr. Fdez. Nogués
Patología y Cl. quirúrgica 1.º	Diaria	Dr. Sánchez Lloret
Oftalmología	M. V.	Pro. Casanovas
Obstetricia y Ginecología 1.º	L. Mi. V.	Prof. Glez. Merlo

Grupo C

Patología y Cl. médica 1.º	Diaria	Dr. Rodés
Patología y Cl. quirúrgica 1.º	Diaria	Dr. Capdevila
Obstetricia y Ginecología 1.º	L. Mi. V.	Dr. Esteban
Oftalmología	J. S.	Prof. Casanovas

Grupo D

Obstetricia y Ginecología 1.º	L. Mi. V.	Dr. Esteban
Oftalmología	L. Mi.	Dr. Quintana

Grupo E

Oftalmología	M. V.	Dr. Quintana
--------------	-------	--------------

Grupo F

Oftalmología	J. S.	Dr. Quintana
--------------	-------	--------------

Quinto curso

Coordinador: Dr. D. VÍCTOR CÓNILL SERRA

Grupo A

Pediatría y Puericultura	Diaria	Prof. Cruz
Patología y Cl. médica 2.º	Diaria	Prof. Soriano
Patología y Cl. quirúrgica 2.º	Diaria	Prof. Piulachs
Obstetricia y Ginecología 2.º	M. J. S.	Prof. Cónill
Psiquiatría	L. Mi.	Prof. Obiols
Otorrinolaringología	L. Mi. V.	Prof. Azoy

Grupo B

Pediatría y Puericultura	Diaria	Dr. Molina
Patología y Cl. médica 2.º	Diaria	Dr. Revert
Patología y Cl. quirúrgica 2.º	Diaria	Dr. Suñol
Obstetricia y Ginecología 2.º	L. Mi. V.	Prof. Cónill
Psiquiatría	M. J.	Dr. Glez. Monclús
Otorrinolaringología	M. J. S.	Prof. Azoy

Grupo C

Pediatría y Puericultura	Diaria	Dr. Claret
Patología y Cl. médica 2.º	Diaria	Dr. Soriano M.
Patología y Cl. quirúrgica 2.º	Diaria	Dr. Ojeda
Obstetricia y Ginecología 2.º	M. J. S.	Dr. Gil Vernet
Psiquiatría	M. J.	Dr. Glez. Monclús
Otorrinolaringología	L. Mi. V.	Dr. Avellaneda

Grupo D

Pediatría y Puericultura	Diaria	Dr. Ferrer
Obstetricia y Ginecología 2.º	L. Mi. V.	Dr. Gil Vernet
Psiquiatría	Mi. S.	Dr. Glez. Monclús
Otorrinolaringología	M. J. S.	Dr. Avellaneda

Grupo E

Obstetricia y Ginecología 2.º	L. Mi. V.	Dr. Balagueró
-------------------------------	-----------	---------------

Grupo F

Obstetricia y Ginecología 2.º	M. J. S.	Dr. Balagueró
-------------------------------	----------	---------------

Sexto curso

Coordinador: Dr. D. RAMÓN ARADES ADÁN

Grupo A

Patología y Cl. médica 3.º	Diaria	Prof. Rozman
Patología y Cl. quirúrgica 3.º	Diaria	Prof. Arandes
Higiene y Sanidad	L. Mi. V.	Prof. Glez. Fusté
Medicina legal	M. J. S.	Prof. Sales
Dermatología y Venereología	L. Mi. V.	Prof. Piñol
Deontología	Martes	Rvdo. P. Mondria

Grupo B

Patología y Cl. médica 3.º	Diaria	Dr. Sans
Patología y Cl. quirúrgica 3.º	Diaria	Dr. Bruguera
Higiene y Sanidad	L. Mi. V.	Dr. Santamaría

Medicina legal	L. Mi. V.	Prof. Sales
Dermatología y Venereología	M. J. S.	Prof. Piñol

Grupo C

Patología y Cl. médica 3.º	Diaria	Dr. San Miguel
Patología y Cl. quirúrgica 3.º	Diaria	Dr. Prats
Dermatología y Venereología	L. Mi. V.	Dr. Grimalt

Grupo D

Patología y Cl. médica 3.º	Diaria	Dr. Ribas
Dermatovenereología	M. J. S.	Dr. Grimalt

Grupo E

Patología y Cl. médica 3.º	Diaria	Dr. Ribas
----------------------------	--------	-----------

Además de las asignaturas reseñadas, los alumnos deben cursar las materias complementarias siguientes:

Religión: cuatro cursos (2.º, 3.º, 4.º y 5.º).

Formación Política: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

Educación Física: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

Todas las asignaturas de los tres primeros cursos de la Licenciatura en Medicina deberán tenerse aprobadas antes de examinarse de cualquiera de las asignaturas de los cursos cuarto, quinto y sexto.

CURSOS MONOGRÁFICOS DE DOCTORADO

1. "Organogénesis": Dr. D. Manuel Taure Gómez.
2. "Terapéutica aplicada": Dr. D. Francisco García de Valdecasas.
3. "Electrorradiología": Dr. D. Mariano Badell Suriol.
4. "Endocrinología":
5. "Técnica Quirúrgica": Dr. D. Ramón Arandes Adán.
6. "Urología": Dr. D. José María Gil-Vernet Vila.
7. "Enfermedades alérgicas de la infancia": Dr. D. Manuel Cruz Hernández.
8. "Fundamentos biológicos de la Cirugía": Dr. D. Cristóbal Pera Blanco-Morales.
9. "Medicina aeronáutica": Dr. D. Miguel Nieto Boqué.
10. "Parasitología y Medicina tropical": Dr. D. Agustín Pumarola Busquets.

DEPARTAMENTOS

Creados en esta Facultad por OO. MM. de 8 de noviembre y 13 de diciembre de 1967.

Departamento de Farmacología y Terapéutica. — Agrupa las enseñanzas de: "Bioquímica farmacológica", "Farmacología experimental", "Farmacometría", "Farmacología clínica", "Neuropsicofarmacología". Y con carácter opcional, "Anestesiología" y "Hemoterapia" y otras disciplinas afines.

Departamento de Patología. — Agrupa las enseñanzas de: "Patología general" (con Etiología general y Fisiopatología), "Anatomía patológica" (incluyendo Histopatología), "Bacteriología médica" (con Viriología y Parasitología), "Inmunología" y otras disciplinas afines.

Departamento de Obstetricia y Ginecología. — Agrupa las enseñanzas de: "Obstetricia" (con Fisiopatología de la reproducción y Maternología), "Ginecología" (con Endocrinología ginecológica) y otras disciplinas afines.

Departamento de Pediatría. — Agrupa las enseñanzas de: "Pediatría" (incluyendo Pediatría preventiva y social), "Biología infantil" y "Puericultura" (con Puericultura perinatal) y otras disciplinas afines.

Departamento de Radiología y Fisioterapia. — Agrupa las enseñanzas de: "Radioterapia", "Radiodiagnóstico", "Fisioterapia", "Hidroterapia y Climatoterapia", "Rehabilitación" y otras disciplinas afines.

Departamento de Medicina preventiva, social y forense. — Agrupa las enseñanzas de: "Medicina legal", "Toxicología", "Medicina social", "Medicina preventiva" y otras disciplinas afines.

Departamento de Psiquiatría. — Agrupa las enseñanzas de: "Psiquiatría", "Psicología" y "Psiquiatría infantil", "Psicología médica", "Psicoterapia" y "Psicosomática", "Higiene mental" y "Sociopsiquiatría" y otras disciplinas afines.

Departamento de Dermatología médico-quirúrgica y Venereología. — Agrupa las enseñanzas de: "Dermatología médico-quirúrgica" y "Venereología".

Departamento de Oftalmología. — Agrupa las enseñanzas de esta especialidad.

Departamento de Otorrinolaringología. — Agrupa las enseñanzas de esta especialidad.

Departamento de Medicina Interna. — Agrupa las enseñanzas de Medicina Interna y las especialidades de: "Digestivo", "Circulatorio", "Respiratorio", "Nervioso", "Nefrología", "Infecciones", "Nutrición", "Hematología", "Endocrinología", "Aparato locomotor", "Geriatría" y otras afines.

SEMINARIOS

- Cirugía Aparato Digestivo:* Prof. Dr. D. C. PERA.
Cirugía General: Prof. Dr. D. R. ARANDES.
Terapéutica Física: Prof. Dr. D. M. BADELL y Dr. GILI.
Medicina interna: Dr. D. F. BADRINAS VANCELLS.
Endocrinología: Dr. D. E. VILARDELL LATORRE.
Hepatología: Dr. D. J. RODÉS TEIXIDOR.
Neurología: Dr. D. C. OLIVERAS DE LA RIVA.
Digestivo: Dr. D. J. M.^a VILAR BONET.
Psiquiatría: Dr. D. S. MONTSERRAT ESTEVE.
Radiología: Dr. D. I. BLAJOT PENÀ.
Reumatología: Dr. D. P. BARCELÓ TORRENT.
Cardiología: Dr. D. E. TRILLA SÁNCHEZ.
Bibliográfico: Prof. Dr. D. E. GONZÁLEZ MONCLÚS.
Terapéutica Psiquiátrica: Prof. Dr. D. J. OBIOLS y Dr. D. J. CODERCH.
Psicopatología: Prof. Dr. D. J. OBIOLS.
Psicología clínica: Prof. Dr. D. J. OBIOLS y Dr. D. J. COROMINAS.
Psiquiatría social: Prof. Dr. D. J. OBIOLS y Dr. D. J. L. MARTÍ TUSQUETS.
Paidopsiquiatría: Prof. Dr. D. J. OBIOLS y Dres. D. R. DEL MONTE y A. SARRÓ.
Otorrinolaringología: Prof. Dr. D. A. AZOY.
Cardiología Infantil: Dr. D. R. DURÁN VON ARX.
Radiodiagnóstico pediátrico: Dr. D. F. DE VEGA GOICOECHEA.
Cirugía pediátrica: Dr. D. I. CLARET COROMINAS.
Alergología e Inmunidad: Dr. D. F. MUÑOZ LÓPEZ.

LABORATORIOS

- Electroencefalografía:* Dr. D. SOLER BACHS.
Psicología clínica: Dr. D. J. COROMINAS.
Investigación: Prof. Dr. D. M. BADELL.
Clínico: Dra. D.^a A. ROIG MARTÍN.
Histopatología: Dr. D. A. PALACÍN FORGUE.
Clínicos: Dr. D. C. CURTÓ SOLER.
Serología: Dr. D. PORTO POMBO.
Histopatología cutánea: Dr. D. J. RUBIÓ ROIG.
Bioquímica aplicada a la Dermatología: Dr. D. J. ALMEIDA.
Inmunología aplicada a la Dermatología: Dr. D. A. CASTELLS RODELLAS.
Bioquímica: Dr. D. J. GRAS RIERA.
Hematología: Dr. D. J. CAPDEVILA ARMENGOL.
Anatomía patológica: Dr. D. F. CISCAR RIUS.
Dosificación hormonal: Dr. D. A. BALAGUÉ LÓPEZ.

Citogenética: Dra. D.^a F. BALLESTA MARTÍNEZ.

Enzimología y Bioquímica pediátrica: Dr. D. F. RODRÍGUEZ HIERRO.

General pediátrico: Dr. D. E. VELA FERRER.

Exploraciones: Dr. D. P. CASTELLS CUIXART.

Patología quirúrgica: Dr. D. J. PIÑOL NOLLA.

Hormonal: Dra. D.^a F. RIVERA FILLAT.

ESCUELA DE CARDIOANGIOLOGÍA

Creada por Orden Ministerial de 25 de enero de 1952.

Depende de la Cátedra de Patología Médica I y está dirigida por el catedrático de dicha asignatura, Profesor Dr. Juan Gibert Queraltó.

El objeto de la Escuela es la formación de médicos especialistas e investigadores.

Los cursos se desarrollan en dos semestres; constando de lecciones teóricas y de ejercicios prácticos.

Las lecciones serán profesadas por el catedrático numerario, profesor adjunto y Cuerpo Médico de la Sección de Cardioangiología de la Cátedra de Patología y Clínica Médica I; por el de la Sección de Cardiología del C. S. I. C., y dos profesores extraordinarios.

ESCUELA PROFESIONAL DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLOGÍA

Creada por Orden Ministerial de 25 de abril de 1952.

Se propone los siguientes objetivos fundamentales:

Capacitación plena y en su más amplio sentido de los médicos que aspiren a ejercer la especialidad.

Formación de un núcleo de investigadores y de un Centro de estudios dermovenereológicos superiores, colaborando con el C. S. I. C.

Director: Dr. D. Joaquín Piñol Aguadé.

La Escuela facilitará a sus graduados que no sean doctores la elaboración de sus tesis.

El personal docente está constituido por el Director, profesores agregados (Jefes de servicios clínicos de la especialidad), colaboradores (especialistas de disciplinas de interés para la Dermatología) y médicos ayudantes.

La Escuela expedirá Diploma Oficial de Especialista en Dermatología y Venereología, pudiendo conferir al propio tiempo certificados de competencia y diplomas de asistencia a los cursos.

Matricula e informes: Secretaría de la Escuela, Cátedra de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina, Hospital Clínico.

ESCUELA PROFESIONAL DE UROLOGÍA

Creada por Orden Ministerial de 29 de mayo de 1954.

Está dirigida por el Profesor de Urología, Dr. D. Salvador Gil-Vernet, encargado de la enseñanza voluntaria y gratuita de esta disciplina, válida para el Doctorado, desde el año 1928.

Sus enseñanzas se desarrollan durante dos cursos académicos, con lecciones teóricas y sesiones clínicas.

Durante el transcurso de los dos años académicos colaboran con el Director prestigiosos facultativos y especialistas en la materia.

La Escuela confiere el Diploma de Especialista en Urología.

Matrícula: Los alumnos la formalizarán en la Secretaría de la Escuela y en la misma se informará de cuantos requisitos se soliciten.

ESCUELA PROFESIONAL DE HEMATOLOGÍA «FARRERAS VALENTÍ»

Creada por Orden Ministerial de 27 de noviembre de 1957.

El Director de la misma es el Catedrático numerario de la Segunda Cátedra de Patología y Clínica Médicas, Prof. Dr. D. Cirilo Rozman Borstnar.

Se propone los siguientes objetivos:

1) Capacitación plena y en su más amplio sentido de los médicos que aspiren a ejercer la especialidad, contribuyendo de este modo a elevar el prestigio de la misma y la solvencia de sus cultivadores y la realización, además de cursos de ampliación y perfeccionamiento para especialistas ya formados, y de divulgación para médicos generales.

2) Formación de un núcleo de investigadores, y de un centro de estudios hematológicos superiores.

3) La dirección o asesoramiento de estudios relacionados con la especialidad tanto desde el punto de vista científico como social y profesional.

4) Intercambio con los principales centros hematológicos nacionales y extranjeros con el propósito de estrecha colaboración científica.

El personal docente está constituido por el Director: Prof. Dr. D. Cirilo Rozman Borstnar, tres profesores: Dr. D. Ricardo Castillo Cofiño (Subdirector), Dr. D. Jorge Sans Sabrafén (Secretario) y Dra. D.^a Soledad Woessner Casas (Jefe de Laboratorio), y los siguientes médicos adjuntos: Dr. D. A. Domingo Albós, Dr. D. A. Gelabert Blanes, Dr. D. P. Miret Huc, Dr. D. P. Pardo Peret, Dr. D. J. C. Rodríguez Ferrera, Dr. don E. Simó Camps y Dr. D. J. Vives Puiggrós.

La Escuela verifica los estudios de especialización en Hematología

en dos cursos académicos. Las enseñanzas y prácticas se realizan en los distintos departamentos del Hospital Clínico y Provincial de la Facultad de Medicina dedicados a las diversas ramas de Hematología.

Matricula e informes: Secretaría de la Escuela, Segunda Cátedra de Patología y Clínica Médicas de la Facultad de Medicina.

ESCUELA PROFESIONAL DE OFTALMOLOGÍA

Creada por Orden Ministerial de 26 de mayo de 1962.

El Director de la misma es el Catedrático numerario de Oftalmología, Prof. Dr. D. José Casanovas Carnicer.

El objeto de la Escuela es la formación de especialistas oftalmólogos.

Los cursos son dos, cada uno de ellos durante el período lectivo del curso académico.

ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACOLOGÍA

Creada por Orden Ministerial de 18 de junio de 1962.

Objeto. — Formación de farmacólogos profesionales entre postgraduados.

Cursos. — Dos cursos realizados en dos años escolares sucesivos.

Director: Prof. Dr. D. Francisco García de Valdecasas Santamaría, Catedrático de Farmacología.

Profesorado: Prof. Dr. D. J. Forn, Dr. D. F. Jané, Dra. D.^a M. E. Planas, Dr. D. E. Rodríguez, Dra. D.^a P. Rivera, Dra. D.^a C. Piña, Dr. D. J. Gibert Rahola.

ESCUELA PROFESIONAL DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

Creada por Orden Ministerial de 19 de septiembre de 1962.

El director de la misma es el Catedrático numerario de Otorrinolaringología de esta Facultad, Prof. Dr. D. Adolfo Azoy.

El objeto de la Escuela es la formación de especialistas en Otorrinolaringología y Broncoesofagología endoscópica.

Los cursos son dos, que integran el curso lectivo académico. El primero puramente formativo y el segundo con ampliación super-especializada a base de cursillos monográficos intensivos.

ESCUELA PROFESIONAL DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Creada por Orden Ministerial de 1 de marzo de 1963.

El Director de la misma es el Catedrático numerario de Patología general y Propedéutica clínica, Prof. Dr. D. Alfonso Balcells Gorina.

Secretario: Dr. D. J. M.^a Calvet Francés.

El objetivo de la Escuela es formar a los postgraduados en la especialidad de Endocrinología, Nutrición y Diabetes y cultivar la investigación de esta materia.

Los cursos son dos, en donde los médicos asisten a las lecciones teóricas y a las enseñanzas prácticas de la clínica, dispensarios y laboratorios de la Escuela instalados en la Cátedra.

Durante los dos cursos se desarrollan tres clases teóricas semanales, tres superiores semanales de presentación de enfermos, prácticas de grupo un día por semana, sesión clínica general un día a la semana y dos sesiones clínicas endocrinológicas al mes.

Profesorado: Dres. F. Bayés, J. M.^a Calvet, R. Coronas, Q. D. Ortega, P. Pujol y F. Rivera.

Colaboran también en la enseñanza otros endocrinólogos del Hospital Clínico y de la ciudad, así como profesores invitados.

ESCUELA PROFESIONAL DE PSIQUIATRÍA

Creada por O. M. de 8 de abril de 1963.

Director de la Escuela: El Catedrático de Psiquiatría Prof. Dr. D. Juan Obiols Vié.

Objeto: Formación de los postgraduados para la obtención del título de Especialistas en Psiquiatría.

Cursos: Dos.

Profesorado: Dres. Coderch, González Monclús, Parellada, Cerdá, Font Rodón y Corominas.

ESCUELA PROFESIONAL DE PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Creada por O. M. de 26 de noviembre de 1963.

Director de la Escuela: El Catedrático de Pediatría y Puericultura, Prof. D. Manuel Cruz Hernández.

Cursos: Regulares de dos años de duración. Otros diversos y breves sobre temas concretos (electrocardiografía, radiología, electroencefalografía, oncología, ecoencefalografía, cirugía, alergología, etc.).

Objeto: Especialización en Pediatría y Puericultura.

Profesorado: Dres. Molina Font, Martín Santana, Sabater Tobella, Claret Corominas, Durán Andreu, Corretger Rauet, Teruel Teruel, Ferrer Pi, Corominas Beret, Escoda Mulet, García García, Altirriba Valls, Clariana Vives, Pedrola Guixé.

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Creada por O. M. de 2 de noviembre de 1964.

Director de la Escuela: El catedrático de Obstetricia y Ginecología Prof. D. Jesús González Merlo.

Secretario: Dr. D. J. Mimó.

Objeto: Formación de Especialistas de Obstetricia y Ginecología.

Cursos: Un curso.

Profesorado: Dres. J. Esteban Altirriba, M. Márquez Ramírez, J. Orue Buscarons, J. A. Vanrell Díaz, P. Pujol Amat, J. Mimó Servent, L. Casanova Doménech, J. Massanas Rosado y J. M.* Puig-Tintoré.

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA CIUDAD SANITARIA «FRANCISCO FRANCO»

Creada por O. M. de 12 de enero de 1968.

Director: Prof. D. Manuel Usandizaga Sercluse, Director de la Residencia maternal.

Cursos: Dos.

ESCUELA PROFESIONAL DE PEDIATRÍA Y PUERICULTURA CIUDAD SANITARIA «FRANCISCO FRANCO»

Creada por O. M. de 26 de mayo de 1971.

Director: el de la Clínica Infantil.

ESCUELA PROFESIONAL DE CIRUGÍA GENERAL

Creada por O. M. de 22 de diciembre de 1964.

Director de la Escuela: El catedrático de Patología Quirúrgica II Prof. Piulachs.

Cursos: Tres.

Objeto: Formación de especialistas en Cirugía general.

Profesorado: Dres. Suñol, Vendrell, Juliá, Ojeda, Balias.

ESCUELA PROFESIONAL DE ANESTESIOLOGÍA

Creada por O. M. de 2 de marzo de 1965.

Director de la Escuela: El Catedrático de Farmacología, Profesor Dr. Francisco García-Valdecasas Santamaría.

Cursos: Dos.

Objeto: Formación de especialistas en Anestesiología y Reanimación.

Profesorado: Dres. D. Montón, R. Castillo, L. Revert, R. Balius, A. Agustí, J. Salvadó, J. Vila, A. Nadal, J. M. Gil-Vernet, A. Caralps, D. Torros, J. Miquel, E. Bruguera, E. Galitó.

ESCUELA PROFESIONAL DE CIRUGÍA DEL APARATO DIGESTIVO

Creada por O. M. de 28 de abril de 1965.

Director de la Escuela: Prof. Dr. D. Ramón Arandes Adán, Catedrático de Patología Quirúrgica.

Objeto: Ampliación y perfeccionamiento para médicos que desean dedicarse a la especialidad de Cirugía del Aparato Digestivo.

Cursos: Dos.

Profesorado: Dres. Bruguera, Sala Patau, Prats Esteve y los digestólogos y radiólogos del Servicio.

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO

Creada por O. M. de 28 de abril de 1965 (B. O. del E. de 14 de junio de 1965).

Director de la Escuela: El Catedrático de Medicina Legal, Profesor M. Sales Vázquez.

Cursos: Dos.

Objeto: La formación científica de los Médicos y Ayudantes Técnicos Sanitarios que deseen cultivar la especialidad, capacitándoles para desempeñar el cargo de Médicos de Empresa y el de Técnicos Sanitarios de Empresa, respectivamente.

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA INTERNA RESIDENCIA SANITARIA «FRANCISCO FRANCO»

Creada por O. M. de 27 de noviembre de 1969.

Director: Vacante por fallecimiento del Dr. D. Pedro Pons.

ESCUELA PROFESIONAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y EXPLORACIÓN FUNCIONAL

Creada por O. M. de 8 de junio de 1965 (B. O. del E. de 13 de julio de 1965).

Director de la Escuela: El Catedrático de Fisiología Prof. Vidal Sivilla.

Cursos: Tres períodos teórico-prácticos de seis meses y períodos de prácticas discrecionales.

Objeto: Preparación de especialistas de Análisis Clínicos y de personal auxiliar de laboratorio.

Profesorado: El de la Cátedra de Fisiología y de otras Cátedras relacionadas con análisis clínicos, como Microbiología y Anatomía Patológica, así como personal no perteneciente al Profesorado, pero de reconocida solvencia en el ejercicio de la especialidad de Análisis Clínicos.

ESCUELA PROFESIONAL DE MICROBIOLOGÍA MÉDICA

Creada por O. M. de 26 de junio de 1965 (B. O. de 3 de agosto de 1965).

Director: Profesor D. Agustín Pumarola, Catedrático de Microbiología y Parasitología.

Objeto: Formación y perfeccionamiento de postgraduados.

Cursos: Dos. Para la concesión del título de especialista y cursos monográficos de ampliación.

Profesorado: Profesores Adjuntos y Ayudantes adscritos a la 2.^a Cátedra de Microbiología e Higiene. Personal de la 1.^a Cátedra de Microbiología e Higiene. Otros Profesores Universitarios de Farmacia y Ciencias.

ESCUELA PROFESIONAL «INSTITUTO UROLOGÍA» DEL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

Creada por O. M. 28-7-67 (Bar. 3-8).

Director de la Escuela: Prof. Dr. Puigvert.

ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA

Creada el 14 de julio de 1966.
Reglamento aprobado el 30 de abril de 1970.

Comisión Organizadora:

- Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina.
- Presidente del Colegio de Odontólogos.
- Director: Prof. Dr. D. Domingo Ruano Gil, Catedrático de Anatomía.
- Dr. D. Juan Carol Monfort.
- Dr. D. Felipe Mestre Armengol.
- Dr. D. José Boniquet Alfonso.
- Dr. D. Ángel Vellet Cubells.
- Dr. D. Antonio Nadal Valldaura.
- Dr. D. Francisco Casas Romeu.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer curso: Odontología, Prótesis estomatológica, Estomatología quirúrgica.

Segundo curso: Prótesis estomatológica, Profilaxis estomatológica, Ortodoncia, Estomatología médica.

ESCUELA PROFESIONAL DE REUMATOLOGÍA

Creada por O. M. de 13 de noviembre de 1969.

Su Catedrático-Director es el titular de Patología General y Prope-
déutica Clínica, Prof. Dr. D. Alfonso Balcells Gorina.

El Director técnico es el Jefe del Dispensario de Reumatología en la
Policlínica de la Cátedra, Dr. Rotés Querol. Con él colaboran en la labor
asistencial y docente los Dres. Roig Escofet, Muñoz Gómez, Olmo Bru y
Mitjá Piferrer.

Además de la formación de especialistas entre los postgraduados, se
propone la difusión de conocimientos reumatológicos en general.

CARRERA DE AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO

PLAN DE ESTUDIOS

Primer curso

Enseñanzas teóricas:

Moral profesional.
Anatomía funcional.
Biología general e Histología humana.
Microbiología y Parasitología.
Higiene general.
Nociones de patología general.
Religión.
Formación política.
Educación física.

Prácticas: Técnica de cuidado de los enfermos y conocimiento de material de laboratorio.

Segundo curso

Enseñanzas teóricas:

Moral profesional.
Patología médica.
Patología quirúrgica.
Nociones de Terapéutica y Dietética.
Elementos de Psicología general.
Historia de la profesión.
Religión.
Educación física.
Formación política.

Prácticas: En clínicas médicas y quirúrgicas y laboratorio.

Tercer curso

Moral profesional.
Lecciones teórico-prácticas de especialidades quirúrgicas.
Medicina y Cirugía de urgencia.
Higiene y profilaxis de las enfermedades transmisibles.
Obstetricia y Ginecología.
Puericultura e Higiene de la Infancia.
Medicina social.
Psicología diferencial aplicada.

Religión.
Formación política.
Educación física.

Prácticas: En clínicas hospitalarias correspondientes a todas las enseñanzas del curso.

REQUISITOS PARA EL INGRESO

Para ingresar en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios se requiere:

a) Cumplir diecisiete años dentro del año natural en que se solicite el ingreso.

b) Tener aprobado el Bachillerato elemental o el laboral, la carrera de Magisterio o el grado pericial de la de Comercio oficial, Maestro o Perito Industrial, en cualquiera de sus diferentes ramas.

c) Los alumnos de Enseñanza Media por los planes anteriores al de 1953 podrán ingresar en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios si justifican tener aprobados cuatro cursos de Bachillerato.

Poseer las condiciones físicas y de salud necesarias, que se comprobarán por medio de un reconocimiento médico efectuado en la Escuela.

d) El aspirante deberá ser presentado en la Escuela por dos personas de reconocida solvencia moral, quienes consignarán su domicilio.

e) Aprobar el examen de ingreso en la Escuela.

Documentos:

Los aspirantes presentarán en la Facultad de Medicina de la que dependa la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios donde vayan a cursar sus estudios la solicitud de ingreso con la documentación siguiente:

- 1) Partida de nacimiento legalizada cuando proceda.
- 2) Certificación académica de estudios que acredite el requisito del apartado b) anterior.
- 3) Declaración jurada de los estudios relacionados con los de Ayudante Técnico Sanitario que antes hayan realizado, y sus vicisitudes.
- 4) Presentación por dos personas de reconocida solvencia moral, que consignarán su domicilio.
- 5) Carta de puño y letra del solicitante en la que dé razones del porqué desea seguir los estudios de Ayudante Técnico Sanitario.
- 6) Expresión de la Escuela donde va a realizar el examen de Ingreso.
- 7) Dos fotografías tamaño carnet.

MATRÍCULA

El período de matrícula de *ingreso* estará abierto del 1 al 15 de septiembre, concediéndose un plazo excepcional hasta el día 25 del mismo mes para los alumnos que hayan superado las pruebas del Grado Elemental de Bachillerato en la convocatoria de septiembre.

El plazo de matrícula en los diversos *cursos* de la Carrera será del 1 al 30 de septiembre. Cuando se trate de matrícula de *primer curso* , el plazo de inscripciones hasta el 10 de octubre.

EXÁMENES

El examen de ingreso se celebrará dentro del mes de septiembre ante un Tribunal designado por la Junta Rectora de la misma. Las pruebas versarán sobre temas de cultura general, con especial orientación a los conocimientos de Matemáticas aplicadas, Física, Química y otros que sean básicos para los estudios de Ayudante Técnico Sanitario.

Los exámenes de final de curso deberán comprender en sus preguntas y ejercicios todas las disciplinas cursadas durante el año, de forma que resulte acreditada la formación integral de los alumnos. También se realizarán ejercicios prácticos.

Los alumnos no presentados o no aprobados en la convocatoria de junio podrán realizar examen en la de septiembre sin nueva matrícula, pero deberán matricularse de nuevo y repetir curso íntegro si no lo aprobasen totalmente entre las dos convocatorias. *No se permitirá repetir curso* más de una vez, quedando eliminados definitivamente en caso de no aprobar el curso repetido.

ESCOLARIDAD

Los estudios de Ayudante Técnico Sanitario tendrán tres cursos académicos de duración. Este período de escolaridad no podrá dispensarse, debiendo los alumnos cumplirlo curso por curso, sin simultanear dentro de un mismo año académico las enseñanzas de dos cursos, ni aun en distintas convocatorias de examen.

TRASLADOS

Será facultativo para cada Escuela admitir los alumnos procedentes de otra Escuela, con reconocimiento de los estudios anteriormente cursados.

Cuando se aceptase el cambio de Escuela se dará cuenta a las Facultades de Medicina de que dependen las Escuelas interesadas, a efectos

de su constancia en el expediente académico del alumno para el traslado del mismo cuando proceda.

No podrá admitirse en ninguna Escuela a los alumnos que hayan sido expulsados de otra.

TÍTULOS

a) *Normas generales*

La aprobación del tercer curso de los Estudios de Ayudante Técnico Sanitario capacitará para la obtención del Título profesional de Ayudante Técnico Sanitario, que se expedirá por el Ministerio de Educación y Ciencia.

En el título se consignará necesariamente la Escuela en la que el interesado haya terminado sus estudios de Ayudante Técnico Sanitario.

Este título no podrá expedirse sin acreditar estar en posesión del título académico correspondiente a los estudios justificados por el ingreso.

b) *Derechos*

Los solicitantes deberán abonar, en el momento de efectuar el depósito del título, los siguientes derechos:

En papel de pagos al Estado	400,— ptas.
Derechos de Timbre en metálico	75,— "
Tres pólizas de 3 ptas.	9,— "
Una póliza de 5 ptas.	5,— "

c) *Documentos*

Los peticionarios habrán de cumplimentar dos instancias (cuyos impresos les serán facilitados en Secretaría).

Presentarán certificación de nacimiento legitimada y legalizada.

Justificarán, en su caso, la fecha de expedición del título de Bachiller elemental, de Maestro o Perito Mercantil.

Las alumnas acreditarán la prestación del Servicio Social o su exención.

ESPECIALIDADES

1. *Obstetricia (Matrona)*

a) Requisitos: Poseer el título de Ayudante Técnico Sanitario femenino.

b) Duración de los estudios: Un año desde el primero de octubre hasta el 30 de septiembre siguiente.

2. *Fisioterapia*

- a) Requisitos: Hallarse en posesión del Título de Ayudante Técnico Sanitario; Practicante; o Enfermera, previo Ingreso.
- b) Duración de los estudios: Dos cursos de ocho meses.

3. *Radiología y Electrología*

- a) Requisitos: Títulos de Ayudante Técnico Sanitario; Practicante; o Enfermera, previo Ingreso.
- b) Duración de los estudios: Un curso de ocho meses.

4. *Pediatría y Puericultura*

- a) Requisitos: Títulos de Ayudante Técnico Sanitario; Practicante; o Enfermera, previo Ingreso.
- b) Duración de los estudios: Dos cursos, desde el 2 de octubre al 30 de septiembre.

5. *Podología*

- a) Requisitos: Título de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario.
- b) Duración de los estudios: Dos cursos de ocho meses.

Las escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios que, reconocidas oficialmente por el Ministerio de Educación y Ciencia, existen en este Distrito universitario figuran en las páginas 113 a 125.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

La Biblioteca de la Facultad de Medicina depende de la Biblioteca Central de la Universidad. Se halla instalada en el edificio de la Facultad de Medicina ocupando el ala izquierda de la fachada principal y en el primer piso de la citada Facultad.

Cuenta con los catálogos: 1) Alfabético de Autores; 2) Sistemático de Materias (C. D. U.); y 3) Alfabético de Conceptos.

Catálogos de Revistas: 1) Alfabético "fidex"; y 2) Alfabético Cedulario.

Funciona diariamente de 9 a 13,30 y de 16 a 21. Consta de Sala General para el alumnado, Sala de Revistas y Sala para el profesorado, licenciados e investigadores con libre acceso a los estantes y sistemas de Préstamo nacional e internacional. Cuenta con un servicio de fotocopia.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

D.^a Carolina MARTÍNEZ Martín, Jefe de la Secretaría.
 D. Manuel BARAHONA Gutiérrez, Jefe de Negociado.
 D. Andrés OCAÑA Gómez, Comisario de entradas del Hospital Clínico.
 D.^a Elvira CASTAÑO de la Reguera, Auxiliar.
 D.^a M.^a Teresa ESQUIVIAS Ugena, Auxiliar.

TELÉFONOS

Decanato	253-70-27
Secretaría	253-42-55
Portería	253-42-59
Biblioteca	253-42-58
Centralita Hospital Clínico	253-80-00
Administración Hospital Clínico	253-42-63
Dirección Hospital Clínico	253-95-34
Servicio transfusiones Hospital Clínico	253-42-53

Cátedras

Otorrinolaringología	Dr. Azoy	253-42-65
Patología Quirúrgica	Dr. Arandes	253-42-68
Patología General	Dr. Balcells	253-42-40
Terapéutica Física	Dr. Badell	253-42-66
Oftalmología	Dr. Casanovas	254-22-86
Pediatría y Pueric.	Dr. Cruz Hernández	253-45-85
Farmacología	Dr. García de Valdecasas	253-42-54
Obstetricia y Ginecol.	Dr. Cónill	253-38-22
Higiene y Sanidad	Dr. González Fusté	254-22-72
Obstetricia y Ginecol.	Dr. J. González Merlo	253-57-96
Patología Médica B	Dr. Gibert Queraltó	253-42-44
Psiquiatría	Dr. Obiols	253-42-43
Patología Quirúrgica	Dr. Piulachs	253-42-67
Patología Quirúrgica	Dr. Pera Blanco-Morales	254-07-00
Dermatología	Dr. Piñol	253-42-70
Microbiología	Dr. Pumarola	253-42-52
Histología y A. Patológ.	Dr. Ribas	254-38-47

Patología Médica C	Dr. Rozman	253-42-72
Anatomía y Técnica 2.º	Dr. Ruano Gil	253-45-84
Medicina Legal	Dr. Sales	253-42-48
Patología Médica A	Dr. Soriano	253-42-61
Anatomía y Técnica 1.º	Dr. Taure Gómez	253-42-49
Fisiología General	Dr. Vidal Sivilla	253-42-71
Urología	Dr. Gil-Vernet	253-08-32

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

Departamento de Farmacología, Facultad de Farmacia, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España

Anatomía y Fisiología de la Mujer
 Anatomía y Fisiología del Hombre
 Fisiología General
 De G. V.

CONTENIDO

Introducción	1-10
Capítulo I	11-20
Capítulo II	21-30
Capítulo III	31-40
Capítulo IV	41-50
Capítulo V	51-60
Capítulo VI	61-70
Capítulo VII	71-80
Capítulo VIII	81-90
Capítulo IX	91-100
Capítulo X	101-110
Capítulo XI	111-120
Capítulo XII	121-130
Capítulo XIII	131-140
Capítulo XIV	141-150
Capítulo XV	151-160
Capítulo XVI	161-170
Capítulo XVII	171-180
Capítulo XVIII	181-190
Capítulo XIX	191-200
Capítulo XX	201-210
Capítulo XXI	211-220
Capítulo XXII	221-230
Capítulo XXIII	231-240
Capítulo XXIV	241-250
Capítulo XXV	251-260
Capítulo XXVI	261-270
Capítulo XXVII	271-280
Capítulo XXVIII	281-290
Capítulo XXIX	291-300
Capítulo XXX	301-310
Capítulo XXXI	311-320
Capítulo XXXII	321-330
Capítulo XXXIII	331-340
Capítulo XXXIV	341-350
Capítulo XXXV	351-360
Capítulo XXXVI	361-370
Capítulo XXXVII	371-380
Capítulo XXXVIII	381-390
Capítulo XXXIX	391-400
Capítulo XL	401-410
Capítulo XLI	411-420
Capítulo XLII	421-430
Capítulo XLIII	431-440
Capítulo XLIV	441-450
Capítulo XLV	451-460
Capítulo XLVI	461-470
Capítulo XLVII	471-480
Capítulo XLVIII	481-490
Capítulo XLIX	491-500
Capítulo L	501-510
Capítulo LI	511-520
Capítulo LII	521-530
Capítulo LIII	531-540
Capítulo LIV	541-550
Capítulo LV	551-560
Capítulo LVI	561-570
Capítulo LVII	571-580
Capítulo LVIII	581-590
Capítulo LIX	591-600
Capítulo LX	601-610
Capítulo LXI	611-620
Capítulo LXII	621-630
Capítulo LXIII	631-640
Capítulo LXIV	641-650
Capítulo LXV	651-660
Capítulo LXVI	661-670
Capítulo LXVII	671-680
Capítulo LXVIII	681-690
Capítulo LXIX	691-700
Capítulo LXX	701-710
Capítulo LXXI	711-720
Capítulo LXXII	721-730
Capítulo LXXIII	731-740
Capítulo LXXIV	741-750
Capítulo LXXV	751-760
Capítulo LXXVI	761-770
Capítulo LXXVII	771-780
Capítulo LXXVIII	781-790
Capítulo LXXIX	791-800
Capítulo LXXX	801-810
Capítulo LXXXI	811-820
Capítulo LXXXII	821-830
Capítulo LXXXIII	831-840
Capítulo LXXXIV	841-850
Capítulo LXXXV	851-860
Capítulo LXXXVI	861-870
Capítulo LXXXVII	871-880
Capítulo LXXXVIII	881-890
Capítulo LXXXIX	891-900
Capítulo LXXXX	901-910
Capítulo LXXXXI	911-920
Capítulo LXXXXII	921-930
Capítulo LXXXXIII	931-940
Capítulo LXXXXIV	941-950
Capítulo LXXXXV	951-960
Capítulo LXXXXVI	961-970
Capítulo LXXXXVII	971-980
Capítulo LXXXXVIII	981-990
Capítulo LXXXXIX	991-1000

Índice

Alfabetización	Dr. J. M.	1-10
Alimentación	Dr. J. M.	11-20
Alimentación General	Dr. J. M.	21-30
Alimentación Especial	Dr. J. M.	31-40
Alimentación Infantil	Dr. J. M.	41-50
Alimentación del Adulto	Dr. J. M.	51-60
Alimentación del Envejecido	Dr. J. M.	61-70
Alimentación del Empleado	Dr. J. M.	71-80
Alimentación del Soldado	Dr. J. M.	81-90
Alimentación del Marino	Dr. J. M.	91-100
Alimentación del Viajero	Dr. J. M.	101-110
Alimentación del Agricultor	Dr. J. M.	111-120
Alimentación del Artesano	Dr. J. M.	121-130
Alimentación del Comerciante	Dr. J. M.	131-140
Alimentación del Obrero	Dr. J. M.	141-150
Alimentación del Pez	Dr. J. M.	151-160
Alimentación del Pájaro	Dr. J. M.	161-170
Alimentación del Insecto	Dr. J. M.	171-180
Alimentación del Reptil	Dr. J. M.	181-190
Alimentación del Anfibio	Dr. J. M.	191-200
Alimentación del Mamífero	Dr. J. M.	201-210
Alimentación del Aves	Dr. J. M.	211-220
Alimentación del Peces	Dr. J. M.	221-230
Alimentación del Molusco	Dr. J. M.	231-240
Alimentación del Artrópodo	Dr. J. M.	241-250
Alimentación del Equino	Dr. J. M.	251-260
Alimentación del Bovino	Dr. J. M.	261-270
Alimentación del Ovinos	Dr. J. M.	271-280
Alimentación del Caprinos	Dr. J. M.	281-290
Alimentación del Porcinos	Dr. J. M.	291-300
Alimentación del Caninos	Dr. J. M.	301-310
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	311-320
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	321-330
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	331-340
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	341-350
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	351-360
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	361-370
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	371-380
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	381-390
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	391-400
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	401-410
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	411-420
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	421-430
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	431-440
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	441-450
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	451-460
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	461-470
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	471-480
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	481-490
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	491-500
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	501-510
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	511-520
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	521-530
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	531-540
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	541-550
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	551-560
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	561-570
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	571-580
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	581-590
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	591-600
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	601-610
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	611-620
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	621-630
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	631-640
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	641-650
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	651-660
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	661-670
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	671-680
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	681-690
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	691-700
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	701-710
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	711-720
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	721-730
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	731-740
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	741-750
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	751-760
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	761-770
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	771-780
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	781-790
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	791-800
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	801-810
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	811-820
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	821-830
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	831-840
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	841-850
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	851-860
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	861-870
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	871-880
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	881-890
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	891-900
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	901-910
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	911-920
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	921-930
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	931-940
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	941-950
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	951-960
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	961-970
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	971-980
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	981-990
Alimentación del Felinos	Dr. J. M.	991-1000

FACULTAD DE FARMACIA

PROFESORADO Y ENSEÑANZAS

Patrono: La Purísima Concepción (8 de diciembre)
Distintivo académico: color morado



Edificio de la Facultad de Farmacia situado en la zona universitaria de Pedralbes.

FACULTAD DE FARMACIA

Decano: Ilmo. Sr. D. ALFONSO DEL POZO OJEDA.

Vicedecano: Ilmo. Sr. Dr. D. MANUEL SERRANO GARCÍA.

Secretario: M. I. Sr. Dr. D. JAIME GÁLLEGO BERENGUER.

CATEDRÁTICOS

GARCÍA-MARQUINA Rodrigo, D. Juan Marino. — Dr. en Far. — Química orgánica aplicada, 1.º y 2.º.

SAN MARTÍN Casamada, D. Ramón. — Dr. en Far. — Farmacología, 1.º y 2.º.

AMAT BARGUÉS, D. Miguel. — Dr. en Far. — Química inorgánica, analítica y aplicada.

MORENO Martín, D. Francisco. — Dr. en Far. — Análisis químico aplicado y Bromatología y Toxicología.

SERRANO García, D. Manuel. — Dr. en Far. — Fisiología vegetal.

POZO Ojeda, D. Alfonso del. — Dr. en Far. — Farmacia galénica y Técnica profesional y Legislación.

GÁLLEGO Berenguer, D. Jaime. — Dr. en Far. — Parasitología.

TORRALBA Rodríguez, D. Antonio. — Dr. en M. — Fisiología animal aplicada.

SUÑÉ Arbussa, D. José M.^a. — Dr. en Far. — Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica.

RAMOS Cormenzana, D. Alberto. — Dr. en C. — Microbiología aplicada y técnica microbiológica.

ROSELL Pérez, D. Manuel. — Dr. en Far. — Bioquímica estática y dinámica.

CARDÚS Aguilar, D. José. — Dr. en Far. — Edafología.

CATEDRÁTICOS JUBILADOS

RAURICH Sas, D. Fidel E.

MIRAVITLLES Millé, D. Luis.

PROFESORES AGREGADOS

- LOSA Quintana, D. José M.^a. — Dr. en Far. — Botánica.
MELÉNDEZ Andreu, D. Enrique Jacinto. — Dr. en Far. — Química orgánica.
TORRE Boronat, D.^a M.^a del Carmen de la. — Dra. en Far. — Bromatología.
VILAS Sánchez, D. Vicente. — Dr. en Far. — Físico-química.

PROFESORES AGREGADOS

(interinos)

- FAULÍ Trillo, D. Claudio. — Dr. en Far. — Tecnología farmacéutica industrial.
GÓMEZ Caamaño, D. José Luis. — Dr. en Far. — Historia y Legislación.
NÚÑEZ Cachaza, D. Antonio. — Dr. en Far. — Fisiología animal.
RADUÁ Raduá, D. Pedro. — Dr. en Far. — Fisiología vegetal.

PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA

- LOSA Quintana, D. José M.^a. — Dr. en Far. — Botánica.
VILAS Sánchez, D. Vicente. — Dr. en Far. — Técnica física y físico-química.

PROFESORES ADJUNTOS

- ADZET Portedón, D. Tomás. — Dr. en Far. — Farmacognosia I.
BERENGUER Puvia, D. Francisco J. — Dr. en Far. — Parasitología.
BOLÓS Capdevila, D. Jorge de. — Dr. en Far. — Técnica física.
CALSAÑA Vallés, D. Pablo. — Dr. en Far. — Química orgánica I.
CASTILLO Cofiño, D.^a Manuela. — Dra. en Far. — Técnica física.
CEMELI Pons, D. José. — Dr. en Far. — Farmacia galénica.
DOMÉNECH Navarro, D. José. — Dr. en Far. — Microbiología.
FAULÍ Trillo, D. Claudio. — Dr. en Far. — Técnica profesional.
GIRAU Bach, D. Luis. — Dr. en Far. — Farmacognosia II.
GOÑALONS Sintés, D. Eduardo. — Dr. en Far. — Fisiología animal.
HERNÁNDEZ Gutiérrez, D. Francisco. — Dr. en Far. — Análisis químico.
MENDOZA Sans, D. Francisco Javier. — Dr. en Far. — Química orgánica II.
MIRAVILLES Torras, D. Carlos. — Ldo. en Far. — Edafología (2.^a adjuntía).
MORALES Pujol, D.^a Carmen. — Dra. en Far. — Fisiología vegetal (2.^a adjuntía).

- MORENO Amezcua, D. Francisco. — Ldo. en Far. — Bromatología y Toxicología.
- NÚÑEZ Cachaza, D. Antonio. — Dr. en Far. — Fisiología animal aplicada (2.^a adjuntía).
- PEDEMONTÉ Feu, D. Modesto. — Dr. en Far. — Química inorgánica aplicada.
- PEDEMONTÉ Oliver, D. Luis. — Dr. en Far. — Microbiología aplicada I.
- PUÉRTOLAS Hernández, D. Jesús. — Dr. en Far. — Química inorgánica analítica.
- RADUÁ Raduá, D. Pedro. — Dr. en Far. — Fisiología vegetal.
- ROF Carballo, D.^a Concepción. — Dra. en Far. — H.^a de la Farmacia.
- SACRISTÁN Muñoz, D. Aurelio. — Ldo. en Far. — Bioquímica II.
- SELVA Vallespinosa, D. José M.^a. — Ldo. en Far. — Parasitología (2.^a adjuntía).
- VENTÍN Hernández, D. Manuel. — Dr. en Far. — Microbiología II.

PROFESORES ADJUNTOS

(interinos)

- BARCELÓ Coll, D. Juan. — Dr. en Far. — Fisiología vegetal.
- CABANAS Miret, D. José. — Ldo. en Far. — Botánica.
- FELIPE Oriol, D.^a M.^a Teresa. — Lda. en Far. — Edafología.
- FRIGOLA Constansa, D. Jorge. — Ldo. en C. — Química general.
- MARCO Baró, D. Lorenzo. — Dr. en Far. — Botánica II.
- MATURANA Cabruja, D. Carlos. — Ldo. en Far. — Botánica I.
- MOLINA Ferrer, D.^a Carmen. — Lda. en Far. — Higiene.
- FLA Delfina, D. José M.^a. — Dr. en Far. — Técnica profesional y Legislación.
- SALSAS Leroy, D. Eduardo. — Ldo. en Far. — Bioquímica I.
- VALLS Planells, D. José Oriol. — Dr. en Far. — Física general.
- VELEZ Cantarell, D. Francisco. — Dr. en C. — Matemáticas.
- VERICAT Cadesas, D. Fernando. — Ldo. en Far. — Fisiología animal.

PROFESORES ADJUNTOS HONORARIOS

- ISAMAT Vila, D. Jesús. — Dr. en Far. — Farmacia galénica.

PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- GONZÁLEZ Fusté, D. Francisco. — Dr. en M. — Higiene.

AYUDANTES RETRIBUIDOS POR EL MINISTERIO

- AGUADO Durántez, D.^a Elia. — Farmacognosia y Farmacodinamia.
 ALEMÁN Alemán, D.^a M.^a José. — Fisiología vegetal.
 ALFARÁS Pou, D. José. — Farmacia galénica.
 ALMIRALL Cacho, D. Víctor. — Botánica.
 ALSINA Esteller, D.^a M.^a Asunción. — Técnica física.
 ÁLVAREZ Lage, D. José Luis. — Farmacia galénica.
 ANGLÉS Besa, D. José M.^a. — Química orgánica.
 ANGUERA Monte, D. Pedro. — Biología.
 BATLLORI Fábregas, D. Leandro. — Farmacognosia.
 BIERN Méndez, D.^a M.^a Dolores. — Microbiología.
 BLASCO Sabio, D.^a Carmen. — Parasitología.
 BOLDÚ Perelló, D. Abel. — Edafología.
 BUIL Turón, D. Alfredo. — Farmacia galénica.
 CABRÉ Matas, D. Enrique. — Física general.
 CALAFELL Clar, D. Rafael. — Química orgánica.
 CALAFELL Monfort, D.^a Margarita. — Química general.
 CANELA Arqués, D. Ramón. — Parasitología.
 CÁNOVAS Soler, D. Pedro. — Fisiología animal.
 CARRASCOSA Fontaña, D.^a Felisa. — Farmacia galénica.
 CASANOVAS Puig, D. Francisco. — Química inorgánica.
 CASTELAR Castelar, D.^a Nieves. — Microbiología.
 CASTRO Cels, D.^a Marta. — Biología.
 CID Foix, D. Ramón. — Bioquímica.
 COMAS Font, D.^a María. — Análisis químico.
 CONGREGADO Córdoba, D. Francisco. — Microbiología.
 CUSSÓ Fresquet, D.^a Rosario. — Bioquímica.
 DRONDA Castañón, D. Manuel. — Botánica.
 FARRÉ Rovira, D.^a Rosaura. — Análisis químico.
 FERRER Bou, D.^a Purificación. — Técnica física.
 FONT Campdelacreu, D.^a Elisenda. — Matemáticas.
 GARCÍA Pérez, D. Jesús. — Matemáticas.
 GAY Escoda, D.^a Elvira. — Fisiología animal.
 GUINOVART Cirera, D. Juan. — Bioquímica.
 GULTRESA Colomer, D.^a M.^a Ángeles. — Edafología.
 HIDALGO Guimil, D. José Luis. — Bioquímica.
 IGLESIAS Anglés, D. José. — Farmacognosia y Farmacodinamia.
 IGUAL Vallés, D. Arturo. — Microbiología.
 JORDI González, D. Ramón. — Historia de la Farmacia y Legislación.
 LARREA López, D.^a Mercedes. — Bioquímica.
 LASALA Bayona, D. Miguel. — Edafología.
 LÓPEZ Bes, D. José M.^a. — Técnica física.

LOSA Quintana, D. Prudencio. — Botánica.
 MARINÉ Font, D. Abel. — Análisis químico.
 MARTÍNEZ Botella, D. José. — Parasitología.
 MASSÓ Lago, D. José Luis. — Farmacognosia.
 MILÁ Salse, D. Juan. — Fisiología vegetal.
 MIRAVILLES Torras, D.^a M.^a Rosa. — Edafología.
 MIRÓ Folch, D. Antonio. — Química inorgánica.
 MONTANER Ferrer, D.^a Rosa M.^a. — Fisiología animal.
 MORENO Amezcua, D.^a M.^a Antonia. — Análisis químico.
 MORENO Dalmau, D. Joaquín. — Farmacia galénica.
 PASCAL Canalías, D.^a M.^a Ángeles. — Geología.
 PEDROSO Muller, D. Enrique. — Química orgánica.
 PICAS Guiu, D. Francisco. — Química inorgánica.
 PIÑOL Serra, D.^a M.^a Teresa. — Fisiología vegetal.
 POCH Higuera, D.^a Ana María. — Botánica.
 PORTUS Vinyeta, D.^a Montserrat. — Parasitología.
 ROVIRA Soler, D. Santiago. — Química inorgánica.
 SEGURA Cardona, D.^a Rosa M.^a. — Fisiología animal.
 SERRALTA Codern, D.^a Rosa. — Geología.
 SUNYER Badenas, D.^a María. — Microbiología.
 TORRENT Martí, D.^a M.^a Teresa. — Farmacognosia.
 TORRES Pons, D.^a M.^a Dolores. — Fisiología vegetal.
 VENTAYOL Aguiló, D. Pedro. — Física general.
 VIADER Farré, D. Carlos. — Química orgánica.
 XIRAU Vayreda, D.^a María. — Análisis químico.

PROFESORES DE ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

Religión:

SEGURA Lizmendi, D. Emilio.
 BOSCH Bellver, D. Eduardo.

Formación Política:

GRAU Montaner, D. José M.^a.

Educación Física:

Titulares:

CAMPS Miret, D. Manuel.
 FERRERAS Boix, D.^a Montserrat.

Auxiliar:

VERDUGO Cal, D.^a Elsa.

PLAN DE ESTUDIOS Y HORARIOS

El Plan de estudios de la Facultad de Farmacia está establecido por el Decreto de 3 de junio de 1965.

En él se dispone que las enseñanzas del período de licenciatura de la Facultad de Farmacia se dividirán en cinco cursos, que comprenderán las siguientes asignaturas:

Primer curso (selectivo)

Coordinador: Dr. D. Vicente Vilas Sánchez

Matemáticas. Grupo 1.º	4 h. s.	Dr. Vélez
Matemáticas. Grupo 2.º	4 h. s.	Dr. Vélez
Biología. Grupo 1.º	2 h. s.	Dr. Raduá
Biología. Grupo 2.º	2 h. s.	Dr. Núñez
Física general. Grupo 1.º	3 h. s.	Dr. Vilas
Física general. Grupo 2.º	3 h. s.	Dr. Bolós
Geología. Grupo 1.º	2 h. s.	Dr. Cardús
Geología. Grupo 2.º	2 h. s.	Dr. Miravittles
Química Gral. Grupo 1.º	3 h. s.	Dr. Meléndez
Química Gral. Grupo 2.º	3 h. s.	Dr. Meléndez.

Segundo curso

Coordinador: Dr. D. Antonio Torralba Rodríguez

Físico-Química	3 h. s.	Dr. Vilas
Fisiología animal	3 h. s.	Dr. Torralba
Química inorgánica	3 h. s.	Dr. Amat
Botánica	3 h. s.	Dr. Losa

Tercer curso (selectivo)

Coordinador: Dr. D. Francisco Moreno Martín

Química orgánica	4 h. s.	Dr. García-M.
Microbiología	4 h. s.	Dr. Ramos
Análisis químico	4 h. s.	Dra. Moreno
Farmacognosia y Farmacodinamia	4 h. s.	Dr. San Martín

Cuarto curso

Coordinador: Dr. D. Manuel Serrano García

Bioquímica	4 h. s.	Dr. Rosell
Farmacia Galénica I. Grupo 1.º	3 h. s.	Dr. del Pozo
Farmacia Galénica I. Grupo 2.º	3 h. s.	Dr. Cemeli

Opción A

Ampliación de Química orgánica	2 h. s.	Dr. García-Marquina
Bromatología y Toxicología	2 h. s.	Dra. de la Torre

Opción B

Botánica ecológica	2 h. s.	Dr. Losa
Fisiología vegetal	3 h. s.	Dr. Serrano
Edafología	2 h. s.	Dr. Cardús

Quinto curso

Coordinador: Dr. D. Ramón San Martín Casamada

Farmacia Galénica II. Grupo 1.º	3 h. s.	Dr. del Pozo
Farmacia Galénica II. Grupo 2.º	3 h. s.	Dr. Faulí
Historia y Legislación	3 h. s.	Dr. Suñé
Higiene	3 h. s.	Dr. Glez. Fusté

Opción A

Ampliación de Farmacognosia	2 h. s.	Dr. San Martín
Bioquímica especial	3 h. s.	Dr. Rosell

Opción B

Parasitología	3 h. s.	Dr. Gállego
Ampliación de Microbiología	2 h. s.	Dr. Ventín

Además de las asignaturas reseñadas en el plan anterior, los alumnos deben cursar las materias complementarias siguientes:

Religión: cuatro cursos (2.º, 3.º, 4.º y 5.º).

Formación política: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

Educación Física: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

Durante los tres primeros cursos de la carrera deberá aprobarse un idioma, a elegir entre francés, inglés o alemán, distinto al cursado por el alumno en el Bachillerato.

El primer curso, común con el del período de Licenciatura de las Facultades de Ciencias, tendrá carácter formativo y selectivo, y los alum-

nos no podrán matricularse en el segundo curso sin haber aprobado las cinco asignaturas que integran aquél. Con posterioridad se ha dictado la disposición de 23 de abril de 1970, por la que se suprime el carácter de selectividad para aquellos alumnos que justifiquen estar en posesión de un título de Licenciado en Facultad o Escuela Técnica Superior.

Todas las pruebas del Curso selectivo se calificarán mediante una valoración de conjunto del aprovechamiento del alumno sobre la base del sistema de compensación. La Comisión calificadora, compuesta por dos Profesores de las asignaturas del curso selectivo, operará en todo caso atendiendo a la estimación global de capacidad y rendimiento. (Orden de 26 de junio de 1969.)

Los alumnos oficiales dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias de examen para la aprobación total del primer curso.

Agotadas las cuatro convocatorias como alumnos oficiales podrán matricularse por enseñanza libre en otras dos y, si con ellas no lograsen la aprobación total del curso, no podrán matricularse en la misma Facultad de cualquier Universidad ni en Escuela Técnica Superior que tuviese el mismo curso selectivo.

Para presentarse a la tercera convocatoria oficial será requisito indispensable haber aprobado, como mínimo, una asignatura. Para poder concurrir a la primera convocatoria libre deberán ser dos las asignaturas aprobadas.

Cuando por circunstancias dignas de especial consideración el alumno desee no tomar parte en una convocatoria en la que estuviese matriculado, solicitará del Rectorado respectivo, por instancia presentada con la debida antelación, que no se le compute tal convocatoria. Esta dispensa sólo se concederá mediante una justificación suficiente, por razones de trabajo, de enfermedad plenamente comprobable o circunstancias personales extrañas a la voluntad del alumno y suficientemente estimables.

El alumno podrá elegir al matricularse de cuarto curso el grupo de opción que estime conveniente, continuando en el mismo al pasar al quinto curso.

Para examinarse del cuarto curso deberá el alumno tener aprobadas todas las asignaturas de los cursos anteriores.

A la colación del Grado de Licenciado se podrá optar mediante las dos modalidades siguientes:

A) Ejercicio teórico-práctico.

B) Presentación de una tesina, dirigida por uno de los Profesores de la Facultad y aprobada por el Claustro.

Modalidad A):

El ejercicio teórico se realizará sobre un temario que se publicará al comenzar el curso académico.

Este temario quedará constituido por la suma de cuatro temas ele-

gidos y coordinados por una Comisión de Profesores, de entre seis temas propuestos por los Profesores de cada una de las asignaturas cursadas por el alumno durante la carrera.

La prueba escrita consistirá en el desarrollo de un tema escogido por cada alumno de entre tres sacados a suerte por el Tribunal para el conjunto de los candidatos.

Para el desarrollo de dicha prueba que será realizada sin consulta bibliográfica previa, el alumno podrá utilizar un guión que deberá ajustarse a las condiciones adjuntas al temario. La duración de la prueba será de tres horas como máximo.

El ejercicio deberá ser leído por los alumnos ante el Tribunal, en sesión pública. Cada componente del Tribunal puntuará a cada alumno, personal e independientemente, con una puntuación de 0 a 10.

La prueba práctica se realizará a continuación de la anterior y consistirá en demostraciones prácticas o teórico-prácticas relacionadas con una o más de las asignaturas de la carrera. Los resultados se leerán ante el Tribunal que, al igual que en el ejercicio anterior, puntuará personal e independientemente de 0 a 10.

La calificación de cada candidato se obtendrá por la suma de la puntuación dada por la totalidad de los miembros del Tribunal en cada uno de los ejercicios. Cada alumno deberá obtener un mínimo de 45 puntos para pasar como aprobado. Las puntuaciones superiores darán lugar a la distinta gradación de notas.

Modalidad B):

Se realizará mediante la presentación de una Tesina escrita, elaborada sobre una base de trabajo experimental.

La matriculación de un alumno para esta modalidad dependerá de la aceptación expresa del candidato por un director de Tesina.

Ésta podrá elaborarse durante el último curso de la carrera, o en período posterior. El tiempo de dedicación deberá ser fijado por el director del trabajo, pero en ningún caso será inferior al de un cuatrimestre en régimen de media jornada. El trabajo experimental deberá realizarse en los laboratorios de la Facultad, bajo la dirección del Profesor director del mismo. Por lo tanto, los candidatos a esta modalidad serán los aceptados por cada Cátedra, en función de sus vacantes o puestos de trabajo.

Las Tesinas serán juzgadas y calificadas por un Tribunal nombrado por el Claustro de la Facultad. Los alumnos no podrán presentar las Tesinas para ser juzgadas antes de haber aprobado las asignaturas de la carrera.

CURSOS MONOGRÁFICOS DE DOCTORADO

- Química de medicamentos sintéticos. — Prof. D. Juan M. García-Marquina Rodrigo.
- Estructuras químicas y acciones farmacodinámicas. — Prof. D. Ramón San Martín Casamada.
- Análisis químico de alimentos. — Prof. D. Francisco Moreno Martín.
- Metabolismo secundario de las plantas. — Prof. D. Manuel Serrano García.
- Tecnología galénica. — Prof. D. Alfonso del Pozo Ojeda.
- Análisis parasitológicos. — Prof. D. Jaime Gállego Berenguer.
- Génesis y evolución de la historia de la Farmacia y su relación con la historia de la Ciencia. — Prof. D. José M.^a Suñé Arbussá.
- Fisiología del aparato digestivo. — Prof. D. Antonio Torralba Rodríguez.
- Enzimología y significación biológica de las proteínas. — Prof. D. Manuel Rosell Pérez.
- Levaduras. — Prof. D. Alberto Ramos Cormenzana.
- Fertilidad de suelos. — Prof. D. José Cardús Aguilar.
- Técnicas instrumentales. — Prof. D. Vicente Vilas Sánchez.
- Reacciones orgánicas. — Prof. D. Enrique Meléndez Andreu.
- Micología. — Prof. D. José M.^a Losa Quintana.

DEPARTAMENTOS

Creados en esta Facultad por Orden ministerial de 16 de enero de 1967 (B. O. E. del 8 de febrero).

Departamento de Biología Vegetal. — Agrupa las enseñanzas de: "Botánica", "Botánica Ecológica", "Edafología", "Fisiología vegetal" y afines. — Director, Dr. D. Manuel Serrano García.

Departamento de Bioquímica. — Agrupa las enseñanzas de: "Bioquímica (general y especial)", "Bromatología", "Nutrición", "Fisiología animal" y afines. — Director, Dr. D. Antonio Torralba Rodríguez.

Departamento de Microbiología y Parasitología. — Agrupa las enseñanzas de: "Microbiología", "Parasitología", "Microbiología industrial" y afines. — Director, Dr. D. Jaime Gállego Berenguer.

Departamento de Química Inorgánica y Físico-Química. — Agrupa las enseñanzas de: "Química Inorgánica", "Físico-química", "Análisis químico", "Técnicas instrumentales" y afines. — Director, Dr. D. Miguel Amat Bargués.

Departamento de Farmacia Galénica. — Agrupa las enseñanzas de: "Farmacia galénica", "Tecnología farmacéutica industrial", "Historia de la Farmacia", "Legislación farmacéutica" y afines. — Director, Dr. D. Alfonso del Pozo Ojeda.

Departamento de Química orgánica, Farmacognosia y Farmacodinamia. — Agrupa las enseñanzas de: "Química orgánica", "Química farmacéutica", "Farmacognosia", "Farmacodinamia", "Fisiología animal" y afines. — Director, Dr. D. Juan M. García-Marquina. Creado por O. M. 21-9-67 (B. O. E. 9-10).

Departamento de Bromatología, Toxicología y Análisis químico aplicado. — Agrupa las enseñanzas de: "Análisis químico aplicado" y "Bromatología". — Director, Dr. D. Francisco Moreno Martín. Creado por O. M. 25-3-71 (B. O. E. 21-4-71).

CURSOS ESPECIALES

Se celebran para postgraduados, siendo de gran interés científico y profesional.

Cursillo de Óptica Oftálmica, a cargo de las Cátedras de Técnica física y Fisiología animal.

Cursillo de Análisis Bioquímicos de Aplicación Clínica, organizado por la Cátedra de Bioquímica.

Cursillo de Análisis Bromatológicos, organizado por la Cátedra de Análisis Químico.

Curso de Cosmética, a cargo de la Cátedra de Farmacia Galénica.

La misma Cátedra prevé coloquios sobre temas de interés farmacéutico industrial, de periodicidad mensual o bimestral, no sólo para los alumnos de la Facultad, sino además para técnicos de la industria farmacéutica y farmacéuticos en general. Hay también presentación y discusión de trabajos científicos originales, como requisito previo a su publicación en la revista "Ciencia & Industria Farmacéutica".

Curso teórico-experimental de Espectroquímica para profesionales recién licenciados y estudiantes de los últimos cursos de Farmacia, Ciencias, Ingeniería, etc., organizado por la Cátedra de Físico-química. Comprende clases teóricas y prácticas dadas por especialistas sobre: Espectrofotometría en la región visible, UV e IR. — Fotocolorimetría. — Absorción atómica. — Fometría de llama. — Fluorimetría y Nefelometría. — Espectroscopia de resonancia magnético nuclear. — Espectroscopia de microondas. — Polarimetría espectral.

LABORATORIOS Y OTROS SERVICIOS

Además de los laboratorios asignados a cada Cátedra funcionan: Pabellón de Vegetales, Pabellón de Animales y Planta industrial.

Pabellón de Vegetales:

Está constituido por dos piezas de experimentación, dos invernaderos y una parcela para el cultivo exterior. Aquí se realizan cultivos de distintas especies en condiciones normales o experimentales específicas (en medio hidropónico, bajo la acción de reguladores de crecimiento y de agentes físicos: lices monocromáticos, frío, etc.).

Pabellón de Animales:

Este Pabellón se dedica a la producción de animales de laboratorio en condiciones aptas para ser utilizados como material de docencia e investigación. Suministra animales además de para las Cátedras de esta Facultad, para las de Ciencias Biológicas, Químicas y Medicina.

Los animales que se producen son ratas, ratones, Hamsters, conejos y hay un servicio de mantenimiento de perros.

Planta Industrial:

Está constituida por seis dependencias dotadas de maquinaria y utillaje propios para la elaboración industrial o semi-industrial de algunos preparados galénicos y formas farmacéuticas, y otra más, dedicada a la desionización del agua potable.

AYUDAS Y PREMIOS

Cada tres años se otorga el "Premio Graiño" por la Real Academia de Farmacia de Madrid, consistente en el abono del importe del Título de Licenciado.

Para postgraduados y con cargo a la Ayuda para la formación del Personal Investigador, se conceden becas de 10.000 pesetas mensuales.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

Esta Biblioteca consta de:

Obras de texto para la docencia y Revistas científicas.

Cuenta con los ficheros y catálogos siguientes:

OBRAS DE TEXTO

Ficheros: 1) Autores; 2) Materias; 3) Decimal.

Catálogo: 1) Alfabético Cedulaario de Autores; 2) Estadística.

REVISTAS CIENTÍFICAS

Ficheros: 1) Alfabético de Autores; 2) Sistemático de Materias (C.D.U.); 3) Alfabético de Conceptos; 4) Títulos de Revistas.

Catálogo: 1) Topográfico y Libro visible de Revistas.

En la Biblioteca se desempeñan los servicios siguientes:

- 1) Fotocopias; 2) Microfilm; 3) Diapositivas en color y blanco y negro;
- 4) Encuadernación; 5) Dibujo.

HORARIO: De 9 a 14 y 16 a 21, excepto los sábados por la tarde.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

D.^a María Teresa HERNÁNDEZ Alvariño, Jefe de la Secretaría.

D.^a Francisca PERALES Serrano, Jefe de Negociado.

D.^a M.^a Luisa PADILLA Andrade, Auxiliar.

D.^a Elena MORA Costa, Auxiliar.

D.^a Carmen GRANELL Ruiz, Auxiliar.

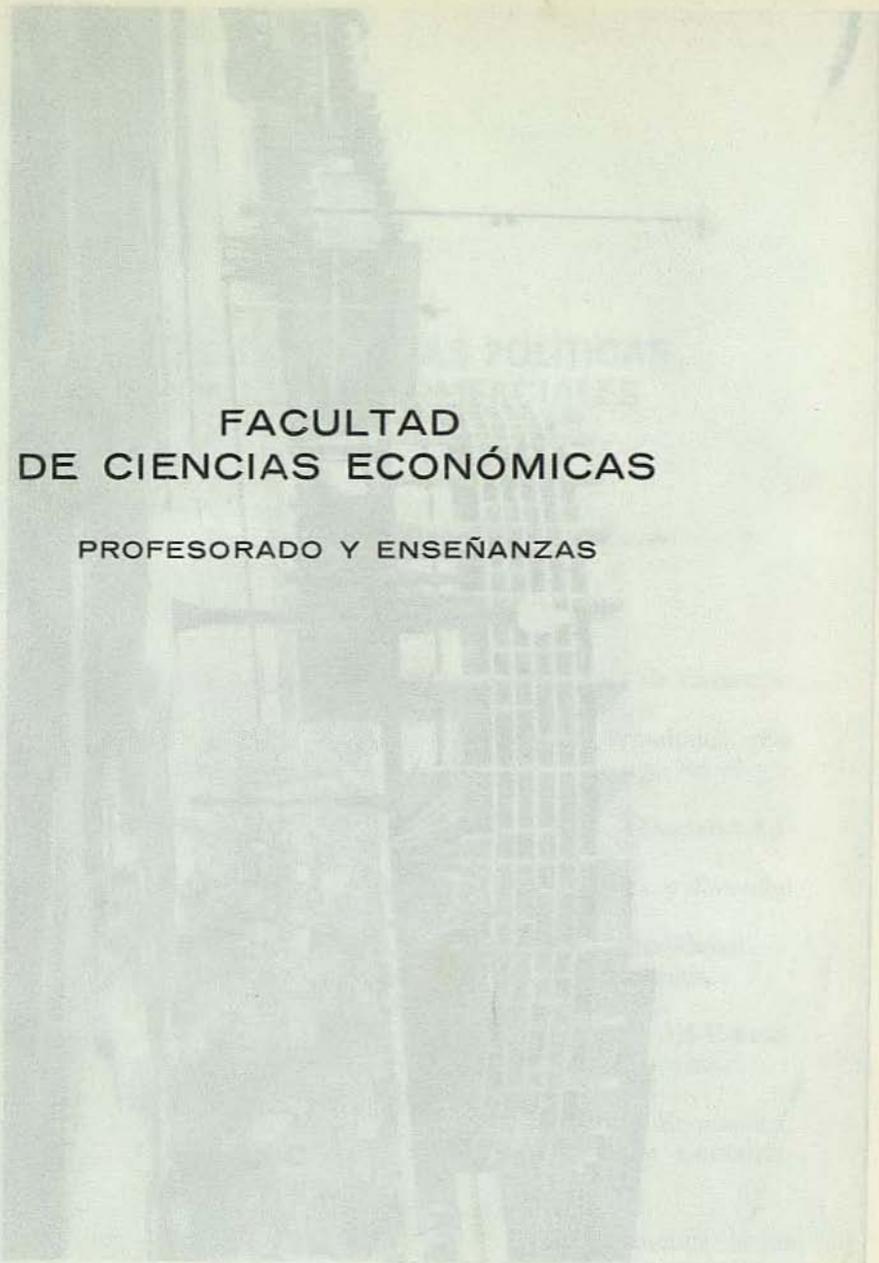
D.^a Soledad SANCHIZ García, Auxiliar.

TELÉFONOS

Decanato	250-24-42
Secretaría	250-20-18
Negociado	250-19-40
Biblioteca	250-52-42
Portería	250-26-08
Bar (Teléfono público)	230-90-07
S. E. U.	250-11-46
Almacén Productos y Material	239-08-41

LABORATORIOS DE:

Análisis Químico	Dr. Moreno	250-20-42
Bioquímica	Dr. Rosell	250-19-33
Botánica	Dr. Losa	250-29-08
Farmacia Galénica	Dr. del Pozo	250-19-22
Farmacognosia	Dr. San Martín	250-26-46
Fisiología Animal	Dr. Torralba	250-29-06
Fisiología Vegetal	Dr. Serrano	250-20-47
Edafología	Dr. Cardús	250-21-20
H. ^a de la Farmacia (Seminario de)	Dr. Suñé Arbussá	250-11-48
Microbiología	Dr. Ramos	250-26-09
Parasitología	Dr. Gállego	250-11-47
Química Inorgánica	Dr. Amat	250-21-36
Química Orgánica	Dr. García-Marquina	250-29-09
Técnica Física	Dr. Vilas	250-29-07
Trabajos especiales (Sala de Aparatos)	Dr. Raurich	250-81-61
Pabellón de animales		239-71-43

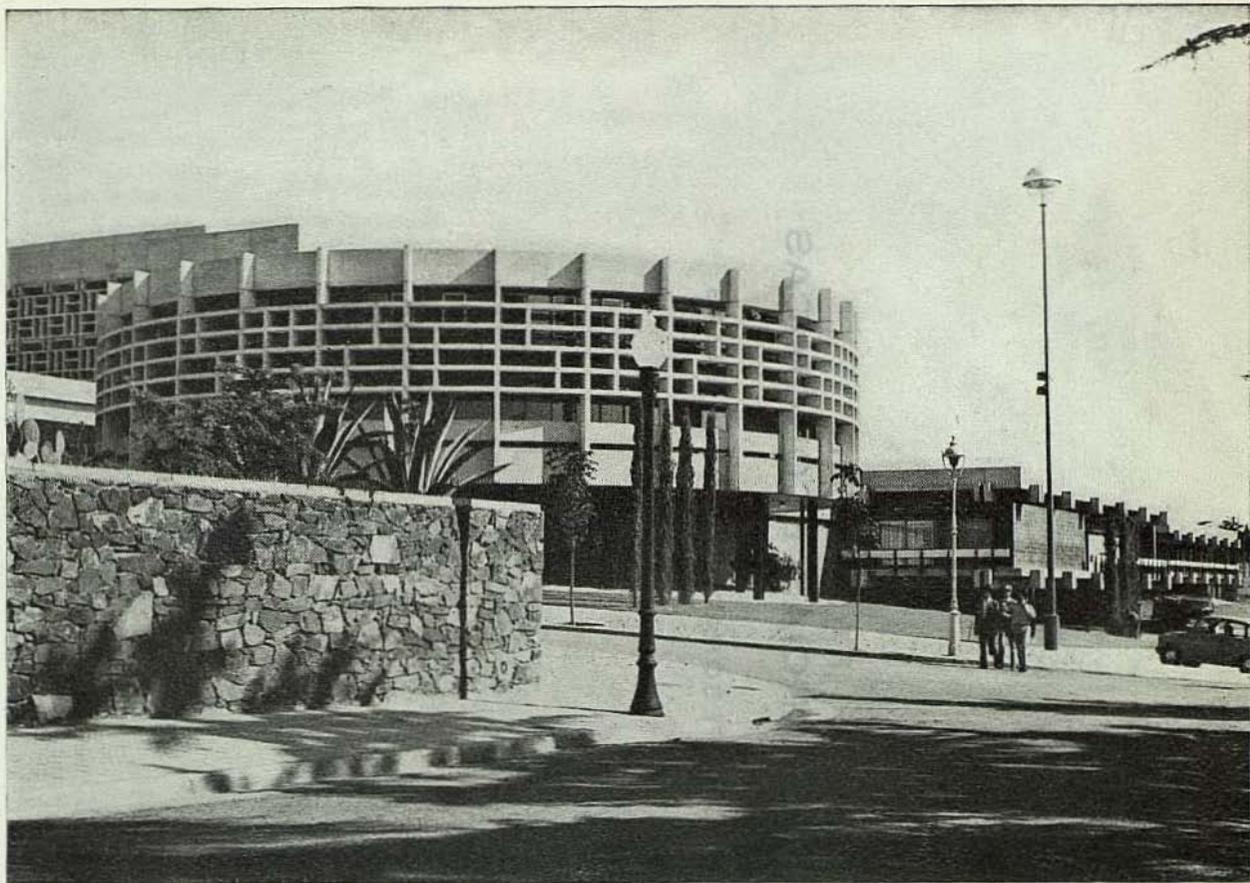


FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROFESORADO Y ENSEÑANZAS

Patrono: San Vicente Ferrer (5 de abril)
Distintivo académico: color naranja

Distribuido académicamente: según naturaleza
de la asignatura: San Vicente Ferrer (2 de agosto)



Vista parcial de la Facultad de Ciencias Económicas construida en 1967,
en la zona universitaria de Pedralbes.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y COMERCIALES

Decano: Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN HORTALÁ ARAU.

Vicedecano: (Vacante).

Secretario: M. Iltre. Sr. D. LUIS-JUAN GONZÁLEZ SALIDO.

CATEDRÁTICOS

- BERINI Giménez, D. José M.^a. — Catedrático de la Escuela de Comercio incorporado a esta Universidad. — Estructura Económica.
- ESTAPÉ Rodríguez, D. Fabián. — Dr. en D. — Política Económica. (En situación de excedencia activa, por ocupar un alto cargo en el gobierno de la nación).
- MARTÍN-RETORTILLO Baquer, D. Sebastián. — Dr. en D. — Derecho Administrativo.
- TRÍAS Fargas, D. Ramón. — Dr. en D. — Hacienda Pública y Derecho Fiscal.
- PIFARRÉ Riera, D. Mario. — Dr. en C. E. — Teoría de la Contabilidad.
- TORRE y de Miguel, D. José-Manuel de la. — Teoría Económica.
- HORTALÁ Arau, D. Juan. — Dr. en C. E. — Teoría Económica.
- GONZÁLEZ Casanova, D. José-Antonio. — Dr. en D. — Teoría del Estado.
- GIL Aluja, D. Jaime. — Dr. en C. E. — Economía de la Empresa.
- MARTÍN López, D. Enrique. — Dr. en D. — Sociología.
- VOLTES Bou, D. Pedro. — Dr. en F. y L. y D. — Historia Económica.
- ARDERIU Gras, D. Enrique. — Dr. en C. E. — Verificación Contabilidades.
- JANÉ Solá, D. José. — Dr. en C. E. — Política Económica.
- RODRÍGUEZ Rodríguez, D. Alfonso. — Dr. en C. E. — Matemática de las Operaciones Financieras.
- SIMÓN Segura, D. Francisco. — Dr. en C. E. — Historia Económica.
- VELASCO Lara, D. Rafael. — Dr. en C. — Teoría Matemática del Seguro.
- LOZANO Irueste, D. José M.^a. — Dr. en C. E. — Organización, Contabilidad y Procedimientos de la Hacienda y Empresas Públicas.

PROFESORES AGREGADOS

(interinos)

- ARGANDOÑA Ramíz, D. Antonio. — Dr. en C. E. — Teoría Económica 2.º.
COSTAFREDA Amorós, D. Marcelino. — Dr. en C. E. — Política Económica 1.º.
CUADRADO Roura, D. Juan Ramón. — Política Económica 2.º.
ORTÍ Lahoz, D. Ángel. — Dr. en C. E. — Teoría Económica.

PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA

- BILBAO Bergés, D. Juan. — Dr. en C. E. — Política Económica de la Empresa.
LLOPIS Pérez, D. José. — Dr. en F. y L. — Historia Económica.

PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- ANGLADA Llovera, D. José. — Ldo. en C. — Análisis Matemático 1.º.
BOADAS Elvira, D. Juan. — Ldo. en C. — Análisis Matemático 1.º.
CALPE Ibarz, D. José. — Ldo. en D. — Derecho del Seguro Privado.
FORNÉS Mora, D. Alberto. — Ldo. en C. E. — Teoría Económica 3.º.
GARCÍA Cairó, D. Roberto. — Dr. en C. E. — Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos.
LLORET Vila, D. Ricardo. — Ldo. en C. E. — La Empresa Aseguradora.
LLUIS Navas, D. Jaime. — Dr. en D. — Derecho del Trabajo.
MAJEM Morgades, D. Juan. — Dr. en D. — Teoría General del Seguro.
MARTÍN Rioja, D. José. — Ldo. en C. — Estadística Teórica.
MARTÍNEZ Hernández, D. Ángel. — Ldo. en C. E. — Historia Económica.
MUNNÉ Matamala, D. Federico. — Ldo. en D. — Metodología Ciencias Sociales.
PLA Carrera, D. José. — Ldo. en C. — Análisis Matemático 2.º.
POLO Sánchez, D. Eduardo. — Dr. en D. — Derecho Mercantil.
POLO Sánchez, D. Juan Antonio. — Ldo. en D. — Derecho Mercantil.
PRATS Esteve, D. José M.^a. — Ldo. en C. E. — Metodología Ciencias Sociales.
PUJOL González, D. Jorge. — Ldo. en C. E. — Análisis Matemático 2.º.
RETANA Gáinza-Mendizábal, D. Demetrio. — Ldo. en C. E. — Contabilidad.
ROCHINA Bofarull, D. José. — Ldo. en D. — Introducción Instituciones Jurídicas.
RUBERTE Istúriz, D. Jesús. — Ldo. en D. — Derecho del Trabajo.

- SALES Vallés, D. Francisco. — Dr. en C. — Estadística Teórica.
 SALILLAS Cantarelo, D. Jesús. — Ldo. en C. — Análisis Matemático 1.º.
 SALVADOR Salvador, D. Jesús. — Dr. en D. — Derecho del Trabajo.
 STEPHENS, D.^a Eve R. — Inglés.
 TARRACÓ Sabaté, D. Francisco. — Ldo. en C. E. — Introducción a la Economía de la Empresa.
 TORNIL Estrana, D. Raimundo. — Intendente Mercantil. — Estadística Actuarial.
 TOVILLAS Zorzano, D. Julián. — Dr. en D. — Derecho del Trabajo.
 TRILLAS Ruiz, D. Enrique. — Ldo. en C. — Análisis Matemático 2.º.
 VERNIA Rives, D. José. — Ldo. en C. E. — Análisis Matemático 1.º.
 ZANÓN Masdeu, D. Luis. — Ldo. en D. — Introducción Instituciones Jurídicas.

PROFESORES ADJUNTOS

(por oposición)

- BILBAO Bergés, D. Juan. — Dr. en C. E. — Política Económica de la Empresa.
 BOIX Selva, D. Emilio M.^a. — Dr. en D. — Sociología.
 CAMPS García, D. Carlos. — Ldo. en C. E. — Teoría Económica.
 CAPELLA San Agustín, D. Mariano. — Dr. en C. E. — Verificación Contabilidades, Análisis y Consolidación de Balances.
 CASANOVAS Parella, D. Ignacio. — Ldo. en C. E. — Teoría de la Contabilidad.
 COSCULLUELA Montaner, D. Luis. — Dr. en D. — Teoría del Estado.
 FELIU Monfort, D. Gaspar. — Ldo. en F. y L. — Historia Económica.
 GIMENO Beltrán, D. Antonio. — Int. Merc. — Teoría de la Contabilidad.
 ORTÍ Lahoz, D. Ángel. — Dr. en C. E. — Teoría Económica.
 PASCUAL Escutia, D. Jorge. — Ldo. en C. E. — Teoría Económica.
 SALAS Hernández, D. Javier. — Dr. en D. — Derecho Administrativo.
 VENTURA Subirats, D. Jorge. — Ldo. en F. y L. — Historia Económica.

PROFESORES ADJUNTOS

(interinos)

- ARGULLOL Murgadas, D. Enrique. — Ldo. en D. — Derecho Administrativo.
 ARRUGA Valeri, D. Eduardo. — Ldo. en C. E. — Estructura Económica.
 BAÑARES Sanz, D. Ignacio. — Int. Mercantil. — Sistema Fiscal.

- BERGÓS Tejero, D. Juan-Jorge. — Dr. en D. — Derecho Mercantil.
- CASA Aruta, D. Ernesto. — Ldo. en C. E. — Estadística Teórica.
- DOMÍNGUEZ del Brío, D. Francisco. — Ldo. en C. E. — Hacienda Pública.
- EXPÓSITO Taberner, D. Manuel. — Ldo. en C. E. — Política Económica.
- FERNÁNDEZ Fernández, D. Joaquín. — Ldo. en C. E. — Estructura Económica.
- GONZÁLEZ Salido, D. Luis-Juan. — Ldo. en C. E. — Teoría Económica.
- IZQUIERDO Mateu, D. Antonio. — Ldo. en C. E. — Economía de la Empresa.
- MANGRANÉ Mangrané, D. José M.^a. — Int. Merc. — Teoría Matemática del Seguro.
- MIR Estruch, D. Fernando. — Ldo. en C. E. — Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos.
- MORALES Gutiérrez, D.^a M.^a Remedios. — Lda. en C. E. — Teoría Económica.
- NADAL Oller, D. Narciso. — Ldo. en D. — Org. Cont. y Proc. de la Hcda. y Empresas Públicas.
- OTTO y Pardo, D. Ignacio. — Ldo. en D. — Teoría del Estado.
- PEDRÓS Abelló, D. Alejandro. — Ldo. en D. — Org. Cont. y Proc. de la Hcda., Empresas Públicas y Sistema Fiscal.
- PUIGOLLERS Noblom, D. Juan-Ignacio. — Ldo. en C. E. — Teoría Económica.
- RIGOL Gasset, D. Jaime. — Ldo. en C. E. — Economía de la Empresa.
- RODRÍGUEZ Benavides, D. Miguel. — Ldo. en C. — Matemáticas Operaciones Financieras.
- RUIZ Bravo de Mansilla, D. Gumersindo. — Ldo. en C. E. — Política Económica.
- SALAS Colillas, D. Emilio. — Ldo. en C. E. — Política Económica de la Empresa.
- SOLÓRZANO González, D. Evaristo. — Ldo. en C. E. — Organización Económica Internacional.
- VALLÉS Ferrer, D. José. — Ldo. en C. E. — Política Económica.
- VILLALBÍ Rodríguez, D. Ramón. — Ldo. en C. — Análisis Matemático 2.^o.
- VILLAZÓN Hervás, D. César. — Ldo. en C. E. — Econometría y Análisis Matemático 1.^o.

PROFESORES ADJUNTOS

(contratados)

- ESCUDERO Barbero, D. Roberto. — Ldo. en C. E. — Teoría Económica.
- FERRET Jacas, D. Joaquín. — Ldo. en D. — Teoría del Estado.
- PANIAGUA Íñiguez, D. Francisco J. — Ldo. en C. E. — Política Económica.

RIBÓ Massó, D. Rafael. — Ldo. en C. E. — Teoría del Estado.
RUBIROLA Torrent, D. Miguel. — Ldo. en C. E. — Teoría Económica.

AYUDANTES RETRIBUIDOS POR EL MINISTERIO

ALCARAZ Cuadrado, D. Celestino. — Hacienda Pública y Fiscal.
ALCAYNE Artés, D.^a M.^a Teresa. — Teoría Económica.
ALMIRÓN Meléndez, D.^a Fuensanta. — Política Económica.
ALSINA Roca, D. José M.^a. — Metodología de las Ciencias Sociales.
ARBONÉS García, D. Antonio. — Teoría Económica.
ARQUÉ Ferrari, D.^a Montserrat. — Economía de la Empresa 1.^o.
ARRANZ Herrero, D. Manuel. — Historia Económica.
BALCELLS Junyent, D. José. — Metodología de las Ciencias Sociales.
BALLESTER Figueras, D.^a Margarita. — Metodología de las Ciencias Sociales.
BARBA Montalbán, D. José. — Estadística Actuarial.
BARQUERO Garcés, D. Celedonio. — Estructura Económica.
BOSCH Font, D. Francisco. — Teoría Económica.
BURBANO Pantaleoni, D. Alejandro. — Derecho Administrativo.
BUSQUETS Ballvé, D. Alberto. — Derecho Mercantil.
CANTARELL Tous, D. Alberto. — Historia Económica.
CARRERAS Serra, D. Luis. — Derecho Administrativo.
CIRERA Aguilar, D. Raúl. — Derecho Mercantil.
COLOM Naval, D. Juan. — Hacienda Pública y Derecho Fiscal.
CUESTA Torres, D. Francisco. — Historia Doctrinas Económicas.
CHERTA Sanz, D. Ismael. — Matemáticas Operaciones Financieras.
DESCARTÍN Cristellys, D. José. — Derecho del Trabajo.
FERNÁNDEZ de Castro Rivera, D. Juan. — Teoría Económica 1.^o.
FERRER Viana, D. Fernando. — Estructura Económica 1.^o.
FORNÉS Mora, D. Alberto. — Teoría Económica 2.^o.
FULLANA Seguí, D. Jesús. — Política Económica de la Empresa.
FUSSIMAÑA Trias, D.^a Dorotea. — Historia Económica.
FUSTER Bonet, D. Enrique. — Teoría del Estado.
GARCÍA Cuevas, D. Juan-Pedro. — Teoría de la Contabilidad.
GARCÍA Durán de Lara, D. José A. — Teoría Económica.
GARCÍA Fernández, D. Julio. — Política Económica.
GARRIDO Lagunilla, D. Eduardo. — Introducción Instituciones Jurídicas.
GAY Rogel, D. Víctor. — Teoría de la Contabilidad.
GUTIÉRREZ ZURTO, D. Luis M.^a. — Metodología de las Ciencias Sociales.
HARDISSON Rumeo, D. Julio. — Metodología de las Ciencias Sociales.
HLADUN Jablonky, D. Stefan. — Economía de la Empresa 1.^o.
IGLESIA Solé, D. Ervigio. — Metodología de las Ciencias Sociales.

- KIRCHNER Colom, D. Carlos. — Verificación Contabilidades.
 LUCENA Ocaña, D. Gabriel. — Política Económica.
 LUENGO Sánchez, D. José. — Hacienda Pública y Derecho Fiscal.
 LUZÁRRAGA Alonso, D. Alberto. — Análisis Matemático 1.º
 LLUÍS Navas, D. Jaime de. — Derecho del Trabajo.
 MANGRANÉ Mangrané, D. José M.^a. — Análisis Matemático 2.º.
 MARTÍNEZ Chacón, D.^a Elvira. — Estructura Económica 2.º.
 MENDUIÑA Sagrado, D. Antonio. — Teoría Económica 1.º.
 MIGUELSANZ Arnalot, D. Ángel. — Estructura Económica 2.º.
 MIROSA Martínez, D. Pedro. — Derecho Mercantil.
 MULET Sans, D. José-Lorenzo. — Política Económica de la Empresa.
 MUÑOZ Espín, D. Fulgencio. — Política Económica 1.º.
 OLLER Ariño, D. José-Luis. — Teoría Económica.
 ORTUÑO Abellán, D. Francisco. — Teoría de la Contabilidad.
 PARCERISA Jaumá, D. José. — Historia Económica.
 PÉREZ Pareja, D. Francisco. — Teoría Económica.
 PETITBÓ Juan, D. Amadeo. — Teoría Económica 2.^a.
 PIÑERO Guilamany, D. Alberto. — Estructura Económica 1.º.
 PIÑERO Prat, D. Rafael. — Economía de la Empresa 1.º.
 PONGILUPPI Pagés, D. Enrique. — Historia Económica.
 PORTA Torras, D. Jaime. — Estadística Teórica.
 PUNSET Blanco, D. Ramón. — Teoría del Estado.
 RACIONERO Grau, D. Luis. — Teoría Económica 3.º.
 REIJA Garrido, D. Miguel. — Metodología de las Ciencias Sociales.
 RISCO Salanova, D. Antonio. — Derecho Administrativo.
 ROCA Rosell, D. Francisco. — Política Económica 2.º.
 RODRÍGUEZ Benavides, D. Miguel. — Análisis Matemático 1.º.
 RUBERTE Istúriz, D. Jesús. — Seguros Sociales.
 SALMURRI Trinxet, D. Juan Antonio. — Teoría Económica.
 SALVADOR Salvador, D. Jesús. — Derecho del Trabajo.
 SÁNCHEZ Tabarés, D. Ramón. — Política Económica 2.º.
 SANOU Vilarrodona, D.^a Lina. — Análisis Matemático 1.º.
 SENABRE Llavata, D. Enrique. — Política Económica 2.º.
 SERRA Mejías, D. Oriol. — Política Económica 3.º.
 SITJÁ Miquel, D. Pedro. — Historia de las Doctrinas Económicas.
 SOBREQÜÉS Calicó, D. Jaime. — Historia Económica.
 SOLANS Huguet, D.^a Pilar. — Econometría.
 SUÁREZ Guinjoán, D. Francisco. — Teoría Económica 4.º.
 TARRÉS Ficapal, D. José. — Análisis Matemático 2.º.
 VALDEOLMILLOS García, D.^a M.^a Carmen. — Política Económica 1.º.
 VIDAL Martínez, D. Juan-José. — Organización, Contabilidad y Proce-
 dimientos de la Hacienda.

VIRÓS Galtier, D.^a Rosa. — Teoría del Estado.
VIVANCOS Comes, D. Eduardo. — Derecho Administrativo.

AYUDANTES (contratados)

AGUILÓ Pérez, D. Eugenio. — Teoría Económica.
BARCELÓ Ventayol, D. Alfonso. — Teoría Económica.
BOUZA-BREY Villar, D. Luis. — Teoría del Estado.
CAMPÁ Viñeta, D.^a Josefa de la Concepción. — Análisis Matemático.
CASTELLVÍ Espriu, D.^a Montserrat. — Análisis Matemático.
GARCÍA Pérez, D. Jesús. — Análisis Matemático.
JANÉ Sanahuja, D.^a M.^a Angeles. — Análisis Matemático.
LLUCH Capdevila, D. Pedro. — Contabilidad.
RUTZ Hita, D. José-Ángel. — Sociología.
SALVADÓ Plandiura, D. José-Ramón. — Hacienda Pública.
SANMARTÍ Roset, D. Francisco Javier. — Historia Económica.
SATORRES Mogas, D. Alejandro. — Análisis Matemático.
SERRA Catalán, D. José. — Economía de la Empresa 1.^o.
VIDAL Villa, D. José M.^a. — Estructura Económica.
VILAPLANA Trilles, D. Juan. — Política Económica.

PROFESORES DE ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

Religión:

ALEMANY ESTEVE, D. JUAN.

Formación Política:

MARTÍNEZ TORRES, D. SERAFÍN.

Educación Física:

Titulares

BERNABEU PRADA, D. MANUEL.
VOCES CORTÉS, D.^a MARÍA SOLEDAD.

Auxiliar

ROMÁN SÁNCHEZ, D. ULPIANO.

PLAN DE ESTUDIOS Y HORARIOS

PRIMER CURSO (SELECTIVO)

Plan 1970

Primer Semestre:

Introducción a la Ciencia Económica	3 h. clase sem.
Contabilidad	3 h. clase sem.
Análisis Matemático I	3 h. clase sem.
Historia Económica General	3 h. clase sem.
Metodología de las Ciencias Sociales	3 h. clase sem.
Inglés	3 h. clase sem.

Segundo Semestre:

Introducción a la Ciencia Económica	3 h. clase sem.
Introducción a la Economía de la Empresa	3 h. clase sem.
Análisis Matemático I	3 h. clase sem.
Historia de los Sistemas Económicos	3 h. clase sem.
Introducción a las Instituciones Jurídicas	3 h. clase sem.
Inglés	3 h. clase sem.

SEGUNDO CURSO

Plan antiguo

Teoría Económica 2.º	3 h. clase sem.
Análisis Matemático 2.º	3 h. clase sem.
Teoría del Estado	3 h. clase sem.
Historia Económica de España	3 h. clase sem.
Derecho Mercantil	3 h. clase sem.
Estructura Económica 1.º	3 h. clase sem.

Plan nuevo

Rama economía general:

Teoría microeconómica	1.º cuatrimestre
Teoría macroeconómica (dinero y banca)	2.º "
Estructura y organización económica	año completo
Historia económica de España	" "
Matemáticas para la economía	" "

Estadística descriptiva	1.º trimestre
Estadística teórica	2.º " "
Y dos optativas de las otras ramas	año completo cada una

Rama economía de la empresa:

Microeconomía	1.º trimestre
Economía de la empresa	año completo
Contabilidad de la empresa	" "
Macroeconomía (entorno empresarial)	2.º trimestre
Derecho mercantil y de la empresa	1.º " "
Instituciones y relaciones empresariales	2.º " "
Matemáticas empresariales	año completo
Métodos estadísticos	" "
Y una optativa de las otras ramas	" "

Rama sociología:

Microsociología (acción social y grupos)	año completo
Evolución del pensamiento sociológico	" "
Teoría del estado	" "
Matemáticas para ciencias sociales	" "
Análisis microeconómico	" "
Métodos estadísticos	" "
Y dos optativas de las otras ramas	año completo cada una

Rama administración pública:

Derecho y organización de la administración pública	año completo
Historia de las doctrinas políticas	" "
Teoría económica	" "
Estructura y organización económica	" "
Historia económica de España	" "
Instituciones económicas internacionales	1.º trimestre
Organismos laborales y seguridad social	2.º " "
Métodos estadísticos	año completo
Y una optativa de las otras ramas	" "

TERCER CURSO

Teoría Económica 3.º	3 h. clase sem.
Estadística Teórica	3 h. clase sem.
Derecho del Trabajo	3 h. clase sem.
Política Económica 1.º	3 h. clase sem.
Teoría de la Contabilidad	3 h. clase sem.
Estructura Económica 2.º	3 h. clase sem.

CUARTO CURSO

Teoría Económica 4.º	3 h. clase sem.
Econometría y Métodos Estadísticos	3 h. clase sem.
Derecho Administrativo	3 h. clase sem.
Política Económica 2.º	3 h. clase sem.
Economía de la Empresa 1.º	3 h. clase sem.
Teoría General del Seguro	3 h. clase sem.
Hacienda Pública	3 h. clase sem.

QUINTO CURSO (ESPECIALIDAD GENERAL)

Organización, Contabilidad y Procedimientos de Hacienda y Empresas Públicas	3 h. clase sem.
Política Económica 3.º	3 h. clase sem.
Economía de la Empresa 2.º	3 h. clase sem.
Sistemas Fiscal, español y comparado	3 h. clase sem.
Historia de las Doctrinas Económicas	3 h. clase sem.
Organización Económica Internacional	3 h. clase sem.

QUINTO CURSO (ESPECIALIDAD ECONOMÍA DE LA EMPRESA)

Política Económica 3.º	3 h. clase sem.
Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos	3 h. clase sem.
Verificación Contabilidades, Análisis y Consolidación de Balances	3 h. clase sem.
Política Económica de la Empresa	3 h. clase sem.
Matemática de las Operaciones Financieras	3 h. clase sem.
Sistemas Fiscal, español y comparado	3 h. clase sem.

QUINTO CURSO (ESPECIALIDAD SEGUROS)

Estadística Actuarial	3 h. clase sem.
Derecho del Seguro Privado	3 h. clase sem.
Seguros Sociales	3 h. clase sem.
Teoría Matemática del Seguro	3 h. clase sem.
La Empresa Aseguradora	3 h. clase sem.
Política Económica 3.º	3 h. clase sem.
Matemática de las Operaciones Financieras	3 h. clase sem.

Además de las asignaturas reseñadas en el plan anterior, los alumnos deben cursar las materias complementarias siguientes:

Religión: cuatro cursos (2.º, 3.º, 4.º y 5.º).

Formación Política: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

Educación Física: tres cursos (2.º, 3.º y 4.º).

DEPARTAMENTOS

Creados en esta Facultad por O. M. de 12 de enero de 1968.

Departamento de Teoría Económica. — Agrupa las enseñanzas impartidas por los cuatro cursos correspondientes a las tres Cátedras de Teoría Económica, así como las correspondientes de Historia de las Doctrinas Económicas. — Director, Dr. D. JUAN HORTALÁ ARAU.

Departamento de Historia Económica. — Agrupa las enseñanzas impartidas por las dos Cátedras de Historia Económica Mundial y de España. — Director, Dr. D. PEDRO VOLTES BOU.

Departamento de Economía de la Empresa. — Agrupa las enseñanzas impartidas por las dos Cátedras de Economía de la Empresa de igual nombre, con sus dos partes: Organización Administrativa, Técnica y Comercial y la de Contabilidad y Financiación, las correspondientes a la de Política Económica de la Empresa, así como las del primer curso del nuevo plan de estudios, introducción a la Economía de la Empresa. — Director, Dr. D. JAIME GIL ALUJA.

Departamento de Contabilidad. — Agrupa las enseñanzas correspondientes a las Cátedras de Teoría de la Contabilidad; Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos; Verificación Contabilidades, Análisis y Consolidación de Balances, así como las del primer curso del nuevo plan de estudios, Contabilidad. — Director, Dr. D. MARIO PIFARRÉ RIERA.

Departamento de Derecho Administrativo. — Agrupa las enseñanzas correspondientes a la Cátedra de Derecho Administrativo, así como las del primer curso del nuevo plan de estudios, Introducción a las Instituciones Jurídicas. — Director, Dr. D. SEBASTIÁN MARTÍN-RETORTILLO BAQUER.

Departamento de Sociología. — Agrupa las enseñanzas correspondientes a la Cátedra de Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales, así como las impartidas en Fundamentos de Filosofía y las del primer curso del nuevo plan de estudios, Metodología de las Ciencias Sociales. — Director, Dr. D. ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ.

Departamento de Política Económica. — Agrupa las enseñanzas impartidas por los tres cursos correspondientes a las dos Cátedras de Política Económica. — Director, Dr. D. JOSÉ JANÉ SOLÁ.

SEMINARIOS

TEORÍA ECONÓMICA (1.^a Cátedra)
Director: Dr. D. JUAN HORTALÁ ARAU.
Auxiliar Bibliotecaria: D.^{na} Ana Díez López.

TEORÍA ECONÓMICA (3.^a Cátedra)
Director: Dr. D. JOSÉ-MANUEL DE LA TORRE Y DE MIGUEL.

- POLÍTICA ECONÓMICA (1.ª Cátedra)**
Director: Dr. D. FABIÁN ESTAPÉ.
(En situación de excedencia activa, por ocupar un alto cargo en el gobierno de la nación.)
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª Margarita Guasch Bertrán.
- POLÍTICA ECONÓMICA (2.ª Cátedra)**
Director: Dr. D. JOSÉ JANÉ SOLÁ.
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª Francisca Martín Jiménez.
- HISTORIA ECONÓMICA (1.ª Cátedra)**
Director: Dr. D. PEDRO VOLTES BOU.
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª Carmen Seix Munill.
- HISTORIA ECONÓMICA (2.ª Cátedra)**
Director: Dr. D. FRANCISCO SIMÓN SEGURA.
- SOCIOLOGÍA**
Director: Dr. D. ENRIQUE MARTÍN LÓPEZ.
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª Esther Reguant Coll.
- HACIENDA PÚBLICA y DERECHO FISCAL**
Director: Dr. D. RAMÓN TRÍAS FARGAS.
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª M.ª Consuelo Jiménez-Ridruejo Morenas-Tejada.
- CONTABILIDAD**
Director: Dr. D. MARIO PIFARRÉ RIERA.
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª M.ª Llanos Tarruella Caballero.
- TEORÍA DEL ESTADO**
Director: Dr. D. JOSÉ-ANTONIO GONZÁLEZ CASANOVA.
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª Elizabeth Huntingford Antigas.
- DERECHO ADMINISTRATIVO**
Director: Dr. D. SEBASTIÁN MARTÍN-RETORTILLO BAQUER.
Auxiliar Administrativa: D.ª Antonia Rivero Álvarez.
- ESTRUCTURA ECONÓMICA (1.ª Cátedra)**
Director: Dr. D. JOSÉ M.ª BERINI GIMÉNEZ.
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª M.ª Ángeles Orpella Gabaldá.
- HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS**
Director: Dr. D. JUAN HORTALÁ ARAU.
- VERIFICACIÓN CONTABILIDADES, ANÁLISIS y CONSOLIDACIÓN BALANCES**
Director: Dr. D. ENRIQUE ARDERIU GRAS,
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª M.ª Teresa Valderrama Carranza.
- MATEMÁTICA DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS**
Director: Dr. D. ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.
Auxiliar Bibliotecaria: M.ª Sol Zamora Ojer.
- ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2.ª Cátedra)**
Director: Dr. D. JAIME GIL ALUJA.
Auxiliar Bibliotecaria: D.ª M.ª Jesús de Miguel Val.

TEORÍA MATEMÁTICA DEL SEGURO

Director: Dr. D. RAFAEL VELASCO LARA.

ORGANIZACIÓN, CONTABILIDAD Y PROCEDIMIENTOS HACIENDA

Director: Dr. D. JOSÉ M.^a LOZANO IRUESTE.

ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA

Director: Dr. D. FRANCISCO SALES VALLÉS,

POLÍTICA ECONÓMICA DE LA EMPRESA

Director: Dr. D. JUAN BILBAO BERGÉS.

DERECHO DEL TRABAJO

Director: D. JESÚS RUBERTE ISTÚRIZ.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

Horario de 9 a 21 horas.

Especializada en Economía y Ciencias Sociales (Sociología, Derecho, Política), contiene además obras de filosofía, matemáticas, historia y geografía.

Secciones de libros, folletos, reserva, revistas, periódicos y estadísticas.

Catálogos de libros (alfabético de autores, alfabético de materias y topográfico).

Catálogos de revistas (alfabético de títulos y alfabético de materias).

Catálogos de artículos de revistas (alfabético de autores y alfabético de materias).

Director Técnico: D. Alfonso Barceló Ventayol.

Bibliotecarias: D.^a Teresa Sastre Doménech y D.^a Carmen Ripoll Izquierdo.

Licenciada en Filosofía y Letras: D.^a M.^a Isabel Torroja Morera.

Auxiliares Biblioteca: D.^a María Balada Oliveras, D.^a M.^a Eulalia Mesalles Calafell y D.^a Montserrat Edo Ortiz.

Administración y Registro: D.^a Teresa Salas Conill.

Auxiliar: D.^a María Pereira Sanjurjo.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

D. Alfonso FADEUILHE Negro, Jefe de la Secretaría.

D.^a Veneranda BARBAL Gasset, Jefe del Negociado.

D.^a Montserrat CASAS Fábregas, Auxiliar.

D.^a M.^a Teresa JUANOLA Bohigas, Auxiliar.

D.^a Carmen CARRERAS Llausana, Auxiliar.

D. Joaquín CARRASCO González, Auxiliar.